



[www.lacooperativa.es](http://www.lacooperativa.es)



**Informe anual 2021**



# **COOPERATIVA DE AGRICULTORES, CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL CONSEJO DE GIJÓN, S. COOP. ASTUR.**

## **DOMICILIO SOCIAL**

Carretera Carbonera 2230. Polígono de Rocas, 5. CP 33211, Gijón  
Coordenadas 43.507900, -5.679169  
Teléfono: 985307131  
Clínica veterinaria: 985168957  
Urgencias veterinarias 24h: 671638000  
Fax: 985167415  
[www.lacooperativa.es](http://www.lacooperativa.es)  
Identificación fiscal: F-33603796

## **INSCRIPCIÓN**

En el registro de Cooperativas de Asturias con el nº:33/O-312.  
En el Registro Mercantil de Asturias, T.2.239, F.132, Hoja AS-18.467, Inscripción 1ª

## **DELEGACIONES:**

### **CARREÑO**

La Rebollada, s/n. 33438  
Carreño  
Teléfono: 985887932

### **NAVA**

Gamonedo, s/n. 33529  
Nava  
Teléfono: 985716576

### **VILLAVICIOSA**

C/Eloísa Fernández, 40. 33300,  
Villaviciosa  
Teléfono: 985892329

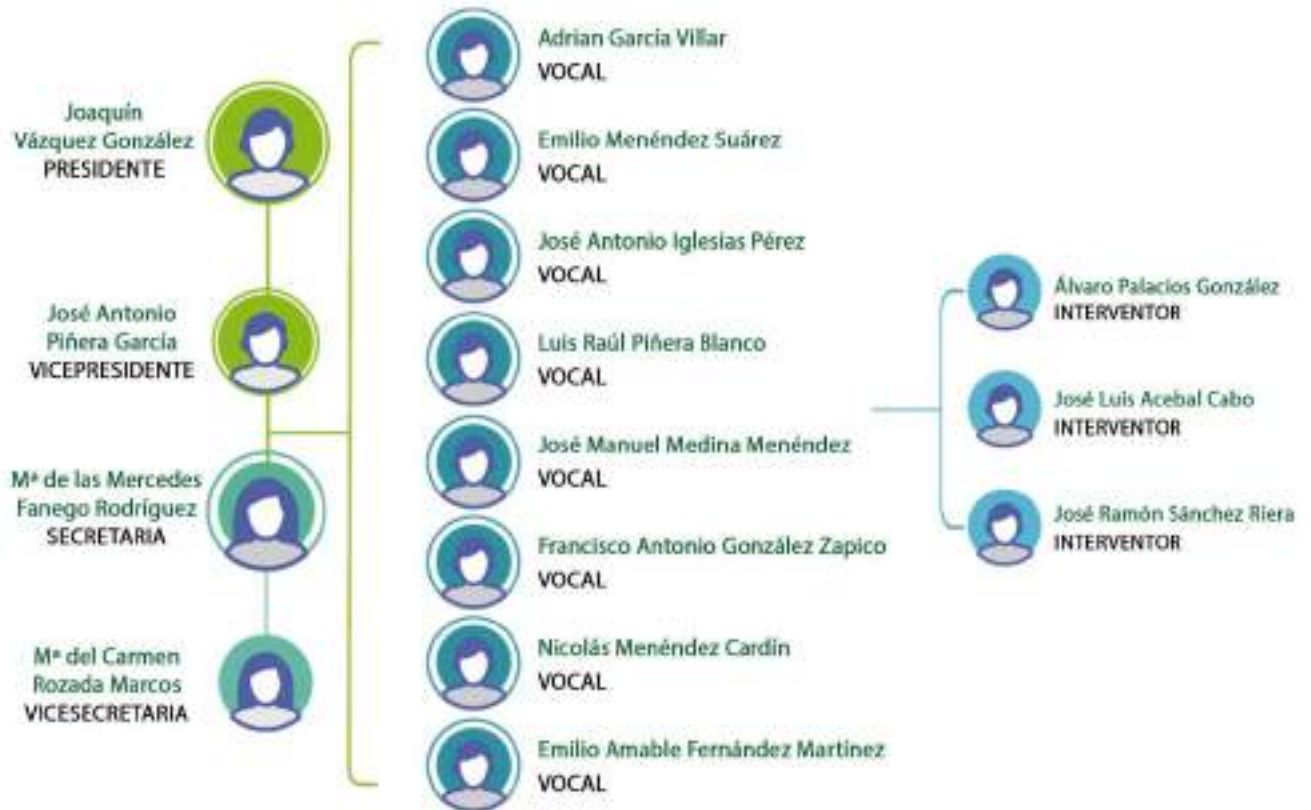
### **PILOÑA**

Plaza del ganado, s/n. 33530  
Infiesto  
Teléfono: 985710121

# ÍNDICE

- 4 RELACIÓN DE ADMINISTRADORES E INTERVENTORES
- 5 INFORME DE GESTIÓN
- 36 CUENTAS ANUALES
- 39 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- 40 MEMORIA
- 94 ESTADOS CONTABLES
- 97 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 100 DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL
- 102 INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

## Administradores e interventores de la sociedad Consejo rector



José María Pérez López  
DIR. GENERAL CORPORATIVO



***Ejercicio 2021***

# **Informe de gestión**



# Datos estadísticos

En este apartado queremos mostrar un resumen de datos estadísticos de la **Economía Nacional y Asturiana**, de los sectores y mercados en los que la Cooperativa lleva a cabo su actividad, realizando una comparativa entre los ejercicios 2021-2020.



Para el conjunto del año 2021 se estima una variación del **producto interior bruto (PIB)** de la Economía Nacional de un **5,1%**, según los datos de la Contabilidad Nacional de España, publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) su mayor alza desde el año 2000, que no permite ni recuperar la mitad de lo perdido tras la irrupción de la pandemia, cuando en 2020 la economía española se desplomó un 10,8 %.

La **economía asturiana** afronta la recta final del año 2021 con expectativas de crecimiento del PIB regional de 5,4%, ligeramente superiores a las del conjunto nacional (5,1%) y afectadas por elevados niveles de incertidumbre.

La crisis derivada de la Covid 19 quizá ha tenido como único punto positivo el haber servido de acicate para que, desde muchos ámbitos, se haya visto la imperiosa necesidad de flexibilizar y dar variedad al tejido económico nacional. En Asturias, más si cabe, expertos universitarios, actores tecnológicos y responsables del mundo empresarial coinciden en la importancia de la colaboración público-privada para salir del bache y, asimismo, en la necesidad de lograr un viraje en la economía de Asturias hacia sectores más innovadores y de valor añadido. La investigación en temas relacionados con el envejecimiento saludable, el hidrógeno verde, el desarrollo de nuevos materiales biodegradables, la recuperación de materias primas esenciales y la agroalimentación se antojan como algunos de los segmentos más maduros para ir logrando ese lavado de cara.



2021: 395.018  
2020: 391.495

-3.523  
(-0,89%)

Los datos de los que disponemos actualmente del **Sector Agropecuario**, referidos al **Principado de Asturias** en **2021** y realizando una comparación con el año **2020**, son los siguientes:

En el año 2021 se contabilizaron 391.495 **cabezas de vacuno**, frente a las 395.018 de 2020, lo que ha supuesto una reducción de 3.523 cabezas, que en términos porcentuales asciende a un **(-0.89%)**.

En cuanto a **las entregas de leche** en 2020 ascienden a 570.872 (t) mientras que en 2021 fueron de 567.877 (t) lo que ha supuesto una disminución de 2.995 (t) en términos porcentuales es un **-0,52%**. En cuanto al **número de productores** pasó de 1.585 en 2020 a 1.564 en 2021, una reducción del **1,32%**.



Personas ocupadas en el sector agrario:



El **número de personas ocupadas** en el sector agrario en Asturias en el año 2020 ascendía a **12.600 personas (7.700 hombres y 4.900 mujeres)**, lo que ha supuesto un aumento del 11,11%, respecto a las registradas en 2021, que ascendían a **14.000 personas (8.800 hombres y 5.300 mujeres)**.

Respecto al **Área Comercial**, decir, que las **ventas del comercio minorista** han venido aumentando, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante varios años seguidos menos en 2020, en concreto en el año 2021 las ventas minoristas aumentaron un **3,8%**.



Por **comunidades autónomas**, las ventas del **comercio minorista**, en su conjunto, aumentaron el año pasado en casi todas ellas, Comunidad de Madrid (7,3%), Islas Baleares (7,5%) registran las tasas medias más positivas.

Por su parte Ceuta (-4,7%), Melilla (-7,9%) y Extremadura (-0,9%) presentan las únicas tasas negativas. El **Principado de Asturias (0,3%)**.

Durante el mes de **diciembre del año 2021**, las ventas interanuales del comercio minorista disminuyeron un (-2,3%) llegando en el mes de abril a la tasa más alta (40,5%). En el **conjunto de 2021** las ventas minoristas aumentaron un 3,8%.



La evolución de las ventas según los diferentes **modos de distribución** para el conjunto del año 2021, todos ellos sufrieron de media tasas positivas, siendo Pequeñas cadenas (7,8%) y Grandes Superficies (7,3%) las más elevadas. En cambio, en el mes de **diciembre** todos presentaban tasas negativas, las grandes cadenas presentaba un (-4,1%) y pequeñas cadenas con una tasa de (-0,6%).

Según datos estadísticos, las ventas medias de los **productos alimenticios** disminuyeron un -0,8% en 2021, mientras que las de los **no alimenticios** aumentaron un 6,6%. Entre estos últimos, todos los segmentos han experimentado tasas positivas desde un 21,5% de Equipo personal hasta un 2,1% de Otros bienes.

El **índice de ocupación** en el sector del comercio minorista presenta en diciembre una variación del 2,4% respecto al mismo mes del año anterior. En el conjunto de 2021 la ocupación presentó una tasa del 0,6%. En casi todos los modos de distribución presenta datos positivos, en las Grandes Superficies con un 2,2% y la única disminución en Pequeñas cadenas con un -1,2%.



Respecto a la actividad de **Venta de Combustibles**, el precio de la gasolina y del gasóleo se ha disparado en toda Europa por la apreciación del petróleo en el último año. La cotización del barril de Brent, de referencia en la UE, ha aumentado un 53% en 2021, llevando al combustible a rozar máximos históricos en la mayoría de países europeos. Pese a ello, el aumento no ha sido homogéneo y ha afectado a algunos países más que otros. Y entre ellos está España, donde el precio de la gasolina y del gasóleo se han incrementado un 26,2% y un 27,6% hasta noviembre de 2021, por encima de la media de la UE y por encima de otros países vecinos como Francia, Holanda, Italia o Portugal. Los precios en España están cerca de los máximos históricos, alcanzados el 3

de septiembre de 2012, pese a ello siguen siendo de los más bajos de la zona euro. En el caso de la gasolina, solo cinco de los nueve países (Eslovenia, Malta, Chipre, Lituania y Austria) están por debajo de las tarifas españolas, mientras que en el gasóleo solo tres naciones la venden más barata que España (Estonia, Lituania y Malta).



La evolución del **consumo de Productos Petrolíferos**, en los dos últimos años **en España**, ha sido la siguiente:

	2021	2020
<b>Gasolinas</b>	5.248.062	4.253.574
<b>Gasóleos</b>	31.221.949	28.544.278

(No incluye gasolinas mezcla ni otros gasóleos de automoción)

Unidad: toneladas

La evolución del **consumo de carburante en Asturias** en 2021 y 2020:

	2021	2020
<b>Gasolinas</b>	98.196	83.208
<b>Gasóleos</b>	523.102	477.547

(No incluye gasolinas mezcla ni otros gasóleos de automoción)

Unidad: toneladas

Los datos de 2021 referidos al **Nº de gasolineras en Asturias** y realizando una comparación con el año anterior, son los siguientes:

	2021	2020	Variación
<b>Nº Estaciones de servicio</b>	182	191	-4,71%

Unidad: toneladas

Fuentes: SADEI, MARM, INE y CORES

# 1. Actividad de la empresa

**Durante el ejercicio 2021, La Cooperativa ha continuado ampliando y consolidando el conjunto de sus actividades que integran su cifra de negocio.**



Por un lado, el **Área Agropecuaria**, que incluye las Secciones tradicionales de Distribución y Venta de Piensos y Recogida de Leche. El **Área Veterinaria**, que incluye el Servicio Técnico Veterinario, así como la Clínica Veterinaria de pequeños animales y la Farmacia veterinaria. El **Área Comercial**, en la que incluimos las ventas al por menor, tanto de nuestro Centro Comercial, en Roces (Gijón), como en nuestras **Tiendas** de Carreño, Nava, Infiesto y Villaviciosa.

La Cooperativa, además, ha consolidado sus puntos de venta, con el acuerdo desarrollado con **EL ARCO**, para la comercialización de sus productos en los antiguos economatos pertenecientes a HUNOSA de Mieres, Sama de Langreo, Carbayín, Pola de Lena, Moreda – Gijón, Turón y Villaviciosa.

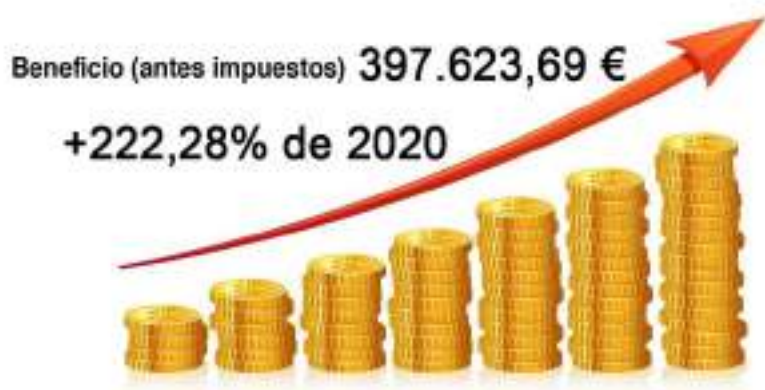
Además, La Cooperativa, con el objetivo de ampliar y diversificar sus actividades ha venido creando y desarrollado, en estos últimos años, un conjunto de **empresas filiales y participadas**, a las que haremos mención en este Informe.

La composición y el análisis detallado de las distintas **Secciones**, así como la actividad de las diferentes **empresas**, las analizaremos en el apartado reservado a cada una de ellas.

Por otro lado, la situación de emergencia de salud pública ocasionada por **los brotes del coronavirus (COVID-19)**, los elevados precios de la energía y la alta inflación unidos a la situación del conflicto bélico en Ucrania, nos lleva a una situación de incertidumbre económica generalizada de la que no es ajena nuestra cooperativa.

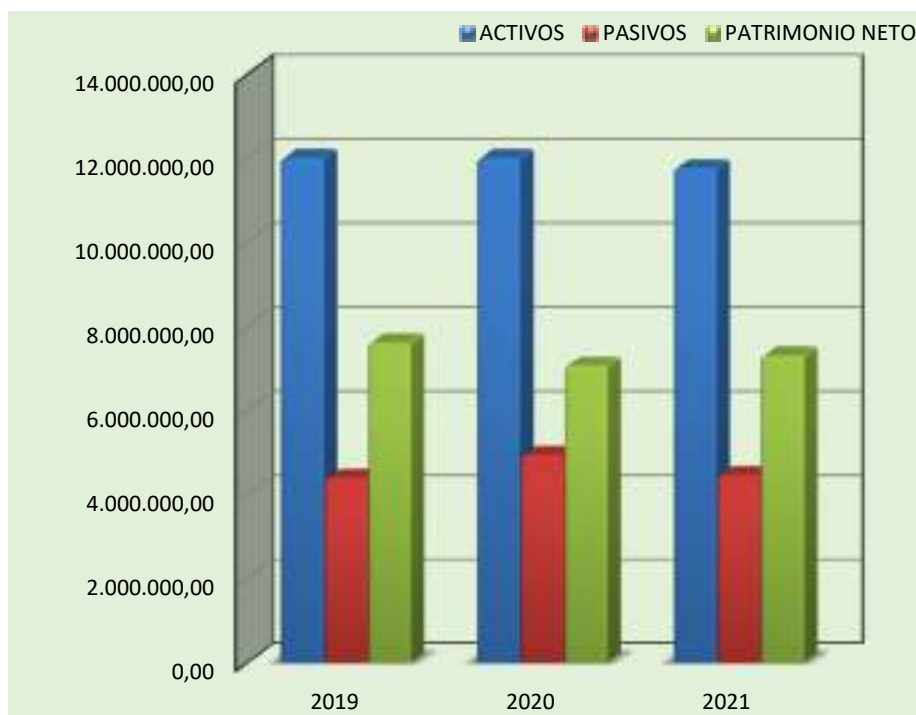
La Cooperativa sigue llevando a **cabo actuaciones tendentes a la adaptación a estos escenarios cambiantes**, racionalizando operaciones y actividades y adecuando su posición de caja y equivalentes para hacer frente sin tensiones a las posibles necesidades ocasionadas por esta situación **de crisis económica global**.

## 2. Evolución Económico-Financiera



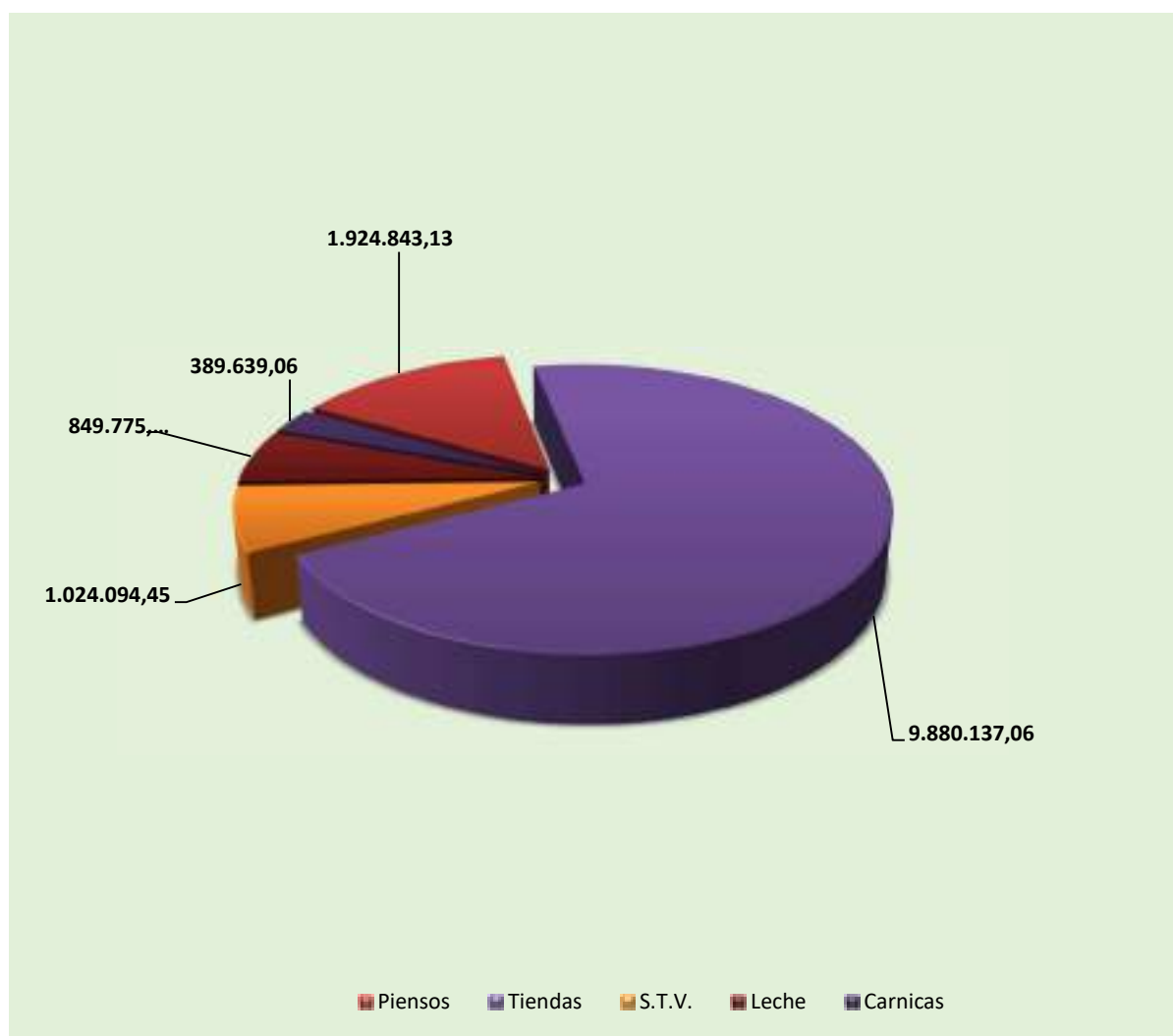
En 2021, La Cooperativa alcanzó una cifra de negocios de 14.068.489,26 €, lo que supuso un aumento del 2.80 % sobre el ejercicio anterior. El beneficio antes de impuestos ha sido de 397.623,69 €, un 222,28% superior al ejercicio 2020 y el resultado final del ejercicio ascendió a 245.025,42 €, un 141,27 % superior.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución de la situación patrimonial, a valor contable, en los últimos tres años:



### 3. Actividades por secciones

El siguiente gráfico muestra la distribución de las ventas realizadas, durante el ejercicio 2021, por las Secciones de Piensos, Servicio Técnico Veterinario, Leche y Tiendas, que componen la actividad empresarial de nuestra Cooperativa y que ascendieron a 14.068.489,26 €.



- Sección recogida de leche

Respecto al volumen de *litros recogidos*, en **2021 han sido inferiores a los de 2020 en un 44.61% por el abandono en el mes de octubre de una parte importante de los ganaderos que componían nuestro grupo lácteo.**

Por ello se ha tomado la decisión de no renovar el contrato lácteo y abandonar, a partir su vencimiento (31 de marzo de 2022), la actividad de esta sección.

En el **gráfico** se muestra la evolución de la media diaria, de litros recogidos, durante los últimos tres años:





## • Sección de piensos



Durante el año 2021, las **ventas totales** de la Sección de piensos han sido de **5.007 toneladas**, con una disminución en la venta de piensos de vacuno que atenúa, en parte, la subida producida en otras variedades, principalmente avicultura. Al mismo tiempo el **importe de la cifra de ventas** (1.924.843,13 €) supone **una disminución de un 5,75% respecto a la registrada en 2020**.

La negativa evolución de la sección en los últimos ejercicios, están en consonancia con la situación del sector en su conjunto, que como ya indicamos en el apartado de datos estadísticos de este informe, el progresivo descenso que se está produciendo en Asturias, en número de explotaciones, número de cabezas destinadas a la producción de carne, cuota láctea, etc., se traduce en una reducción paulatina del mercado potencial, con influencia directa sobre la venta de piensos. Esto **unido al abandono de una parte importante de los ganaderos miembros de nuestro grupo de leche**, que en algunos casos consumían nuestros productos, explican esta disminución de las ventas.

Indicar **que la venta al detalle en nuestras tiendas, con presentaciones adaptadas a pequeños consumidores**, siguen en aumento, contrarrestando, en parte, la bajada producida en grandes clientes. La estrategia para aumentar nuestros puntos de venta y la potenciación de la venta on-line, ayudarán a consolidar este nicho de mercado.

Seguimos potenciando el acuerdo inter cooperativo para la comercialización de piensos firmado en 2021 con las Cooperativas de Corvera y Agrovaldés.

Con el objeto de centralizar la logística de esta sección en una única ubicación, se han realizado inversiones en la nave de piensos sita en el centro comercial, que han permitido **el aumento de su capacidad de almacenaje**, lo que ha supuesto una optimización de los recursos y un importante ahorro de costes.

En el siguiente **gráfico** se recoge la **evolución de las ventas de piensos** durante los últimos ejercicios:



## • Sección del Servicio Técnico Veterinario



El Servicio Técnico Veterinario de La Cooperativa (S.T.V.) está integrado por un equipo de veterinarios, dedicado a la **asistencia a domicilio a grandes animales** y a nuestra **clínica de pequeños animales**, sita en el Centro Comercial de Roces.

El S.T.V., presta un amplio abanico de servicios y programas a las **explotaciones ganaderas de sus socios y clientes**, destacando el programa de control reproductivo integral, así como la clínica y cirugía de grandes animales, los servicios de asesoramiento en las Pequeñas y Medianas explotaciones agrícolas del Principado de Asturias dedicadas a la producción agrícola primaria y la Asociación de Defensa Sanitaria Ganadera (**ADSG**), entre otros.

Además, se prestan **servicios** (de calidad de leche, asesoramiento a explotaciones, investigación en nuevas técnicas reproductivas y otros) **a empresas y entidades externas**.

En cuanto a la evolución de las **ventas**, señalar que **siguen la tendencia positiva de los últimos años, con un aumento de un 9,29% respecto a 2020**.

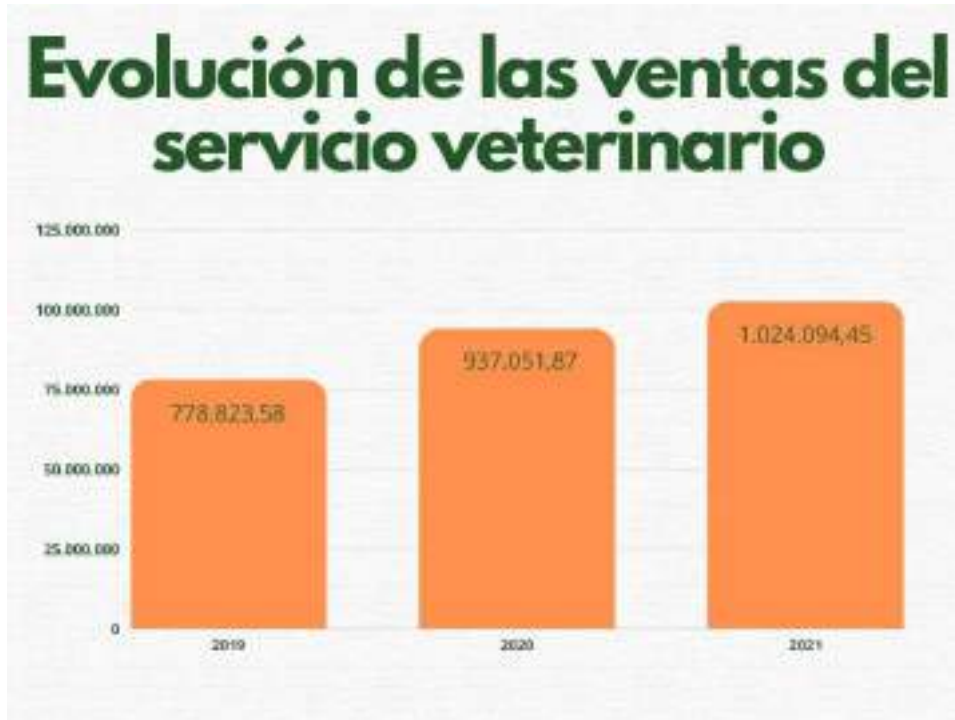
Es importante destacar la importante labor desarrollada en **servicios especializados** realizados **a domicilio en grandes explotaciones**. Estos servicios cuentan con **vehículos altamente equipados**, con las más altas tecnologías disponibles. **La facturación en este tipo de servicios ha crecido un 11,62% respecto a 2020**. Comentar, que un año más, nuestra política de precios, para este área en concreto, ha sido el **mantenimiento de las cuotas y contención de precios**, en un intento, por nuestra parte, de **contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a paliar las dificultades por las que pasan los ganaderos asturianos**.

La **clínica de pequeños animales** sigue aumentando su actividad, **con un crecimiento en ventas del 22,28%**, encadenando varios ejercicios de crecimiento en la facturación. Nuestra Cooperativa seguirá apostando por esta clínica, con unas **modernas instalaciones y equipamiento**. Se ha aumentado horario de atención al público, que ha servido para mejorar la atención a nuestros clientes.

Aumentando la gama de servicios prestados, en el área reproductiva a nuestros ganaderos, nuestro STV tiene como objetivo la potenciación de la técnica **OPU (Ovum pick up)** de extracción de ovocitos en animales vivos de elevado valor genético.



En el diagrama de barras que se indica a continuación, se recoge la evolución de las ventas de nuestro S.T.V. en los últimos tres años:



## • Sección de Centro Comercial y Delegaciones

El año 2021 todavía ha estado marcado, sobre todo en meses específicos, por la pandemia con sus nuevas variantes, y por el incremento de precios que han tenido casi todos los productos por lo elevados costes de transporte e incremento de precios de materias primas.

Incremento de ventas en La Cooperativa



Las ventas del comercio minorista se incrementaron a nivel nacional un 3.8%. En el conjunto de La Cooperativa ha sido un incremento del 10,04%. Las secciones que más destacan por su crecimiento son el centro de jardinería, alimentación animal, alimentación general y ferretería. Destacar, así mismo, el buen comportamiento, de nuestros espacios **en los economatos de El Arco**, con una **subida media de un 6.7%**

Durante este año 2021 se han llevado a cabo las siguientes inversiones en el Centro de Roces y delegaciones:

### 1.- Centro de Roces

- Sustitución de una carretilla elevadora y un apilador eléctrico.
- Renovación de varias estanterías del centro de jardinería y mascotas para adecuarlas a la nueva imagen del centro.
- Renovación imagen interior del centro comercial pintando todas las paredes, tanto en la sala de ventas como en el centro de jardinería.
- Pintado del suelo del centro de jardinería.
- Instalación de una nueva caja de cobro.
- Instalación de una cámara de congelado en el almacén para guardar productos de panadería y congelados.
- Montaje de una estantería de paletización compacta en la nave de piensos anexa para multiplicar x4 la capacidad de almacenaje de palés europeos y americanos.





## 2.- Delegación de Nava

- Ampliación de estanterías en la zona de tienda.



Por otro lado, **se han desarrollado acciones** para:

- Ampliación de gamas de productos, comenzando por las secciones de alimentación, frescos y droguería, de forma que incorporamos las principales novedades y productos demandados por nuestros clientes en cada una de estas secciones.
- Trabajo sobre de márgenes de venta en estas mismas secciones para racionalizar nuestros precios adaptándonos al mercado y asegurando unos pvps/márgenes competitivos.

Respecto a los productos vendidos apostamos cada vez más por productos asturianos de reconocida calidad, aunque también seguimos ofreciendo a nuestros clientes **marcas reconocidas internacionalmente** y productos de gama blanca (**Alteza en alimentación y Garsom en animales de compañía**). Seguimos analizando mensualmente los precios de nuestros principales competidores en cuanto a alimentación, jardín y ferretería para asegurar que siempre tengamos la **mejor relación calidad-precio** del mercado.

Por otro lado, continuamos con la colaboración con **Hijos de Luis Rodríguez**, uno de los más importantes distribuidores a nivel regional. Se distribuyen quincenalmente, por Gijón y las zonas limítrofes, más **de 65.000 folletos promocionales al año**, que se reparten mediante buzoneo, en el área de Roces y zonas limítrofes, a través de nuestra web, redes sociales y en todas nuestras tiendas.

Asimismo, continúa nuestra colaboración con **Supermercados "El ARCO"** para la venta de frutas y verduras, de la máxima calidad, dentro de nuestro Centro Comercial en el espacio dedicado para ello. El 2021 ha tenido un importante incremento en las ventas de esta sección con un **incremento del 11.42%**.

Por otro lado, mantenemos nuestra voluntad de seguir implantando espacios con nuestros productos, en varios de los antiguos economatos de Hunosa. **"El rincón de La Cooperativa"** pretende ser una zona en la que ponemos a disposición de los clientes de estas localidades, productos de ferretería, bricolaje, alimentos y accesorios para animales, jardín y huerta, etc. Además de los Economatos actuales, este año hemos ampliado con dos economatos más, el de Turón y Villaviciosa.

Continuamos, asimismo, con la colaboración con la mayor central de compras de productos de ferretería y bricolaje a nivel estatal, Ehlis, lo cual nos reporta ventajas a nivel de costes de productos, ampliación de gamas para ofrecer más diversidad a nuestros clientes y mayores plazos de pago.

En este sentido, hemos lanzado, durante el 2021, campañas publicitarias con cuatro encartes en los principales periódicos de la región y buzoneo por los principales barrios de Gijón, con unos 50.000 folletos repartidos en cada campaña.

Otro punto donde esta colaboración nos permitirá crecer es el de la venta online, ya que hemos implementado dentro de nuestra página web [www.lacooperativa.es](http://www.lacooperativa.es) los productos de ferretería con venta por internet del Grupo Ehlis. Esto nos permite tener un catálogo de más de 11.000 referencias a disposición de cualquier cliente.

La **evolución de las ventas de todas las tiendas**, en los últimos **tres años**, las podemos ver en el gráfico siguiente:



En cuanto a los aspectos relacionados con el "**Marketing y Comunicación**" es de destacar nuestra presencia en los medios de prensa escrita, mediante la publicación de artículos y la inserción de anuncios en **prensa y revistas especializadas como El Campo de Asturias y El Campo y la Mar**. Asimismo, se ha mantenido, a lo largo del ejercicio 2021, una presencia constante y mantenida en las principales **emisoras de radio**, líderes en audiencia, de nuestra región (Cadena Ser y Onda Cero), modificando nuestros mensajes semanalmente en función de la temporada y productos que queremos promocionar.

Este 2021 hemos continuado reforzando nuestra **presencia en las Redes Sociales, con publicaciones diarias en las cuentas oficiales de La Cooperativa en Instagram y Facebook, de forma que nuestra comunicación llega cada vez a más personas.**



En cuanto a acciones con nuestros clientes hemos llevado a cabo un sorteo "Fin de Verano" así como dos sorteos en redes sociales entre nuestros clientes, para premiar su fidelidad con La Cooperativa.

Por otra parte, destacar que nuestro "**Servicio técnico de hortofruticultura y jardinería**", ubicado en el Centro Comercial de Roces, ha llevado a cabo, a lo largo de todo el año, una serie de actuaciones que podemos resumir en las siguientes:

- Servicios de **asesoramiento** a agricultores profesionales, en el marco de la **PAC**.
- Servicios de **asesoramiento** en materia de **hortofruticultura y jardinería** para nuestros socios y clientes.
- Se continúa con el proyecto de multiplicación y venta de "**Semilla de Faba Asturiana certificada**", iniciado ya en 2003, teniendo como objetivos prioritarios: la producción de semilla resistente a enfermedades y el análisis de las variedades más idóneas para la producción, que permitan la obtención de un producto de alta calidad y rentabilidad. Así, en 2021, se ha continuado con la multiplicación de las variedades "**MAXIMINA y ANDECHA**" de crecimiento indeterminado y la "**MARUXINA**", de crecimiento determinado, que introduce **mejoras sanitarias y productivas**.

Para el desarrollo de este proyecto **La Cooperativa** cuenta con la colaboración del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias (**SERIDA**) y de **agricultores profesionales**, socios de La Cooperativa, mediante la firma de acuerdos de colaboración.



## 4. Servicios Generales

Todas las empresas que componen el grupo de la Cooperativa están coordinadas por el **Departamento de Servicios Generales de La Cooperativa**, con el fin de que se sigan las mismas directrices y normas de funcionamiento comunes.

Se han establecido para todas las sociedades que componen el Grupo Cooperativa, junto con los presupuestos anuales, cronogramas con las acciones a realizar por los diferentes departamentos, para un mejor control de las mismas.

El **procedimiento de control de personal** con la reorganización del organigrama, definición de funciones y responsabilidades, adaptada a la actual situación de la empresa y pensando en el futuro de las diferentes secciones que la componen. Dentro de este aspecto, **destacar la formación desarrollada durante este ejercicio en el área comercial para la mejora de la calidad de atención a nuestros clientes.**



En la **Sección Cárnica**, se sigue prestando servicio a nuestros socios con la puesta a disposición para ellos, de una sala de elaboración con la maquinaria y equipos de frío necesarios para cumplir todas las normativas sanitarias exigibles.

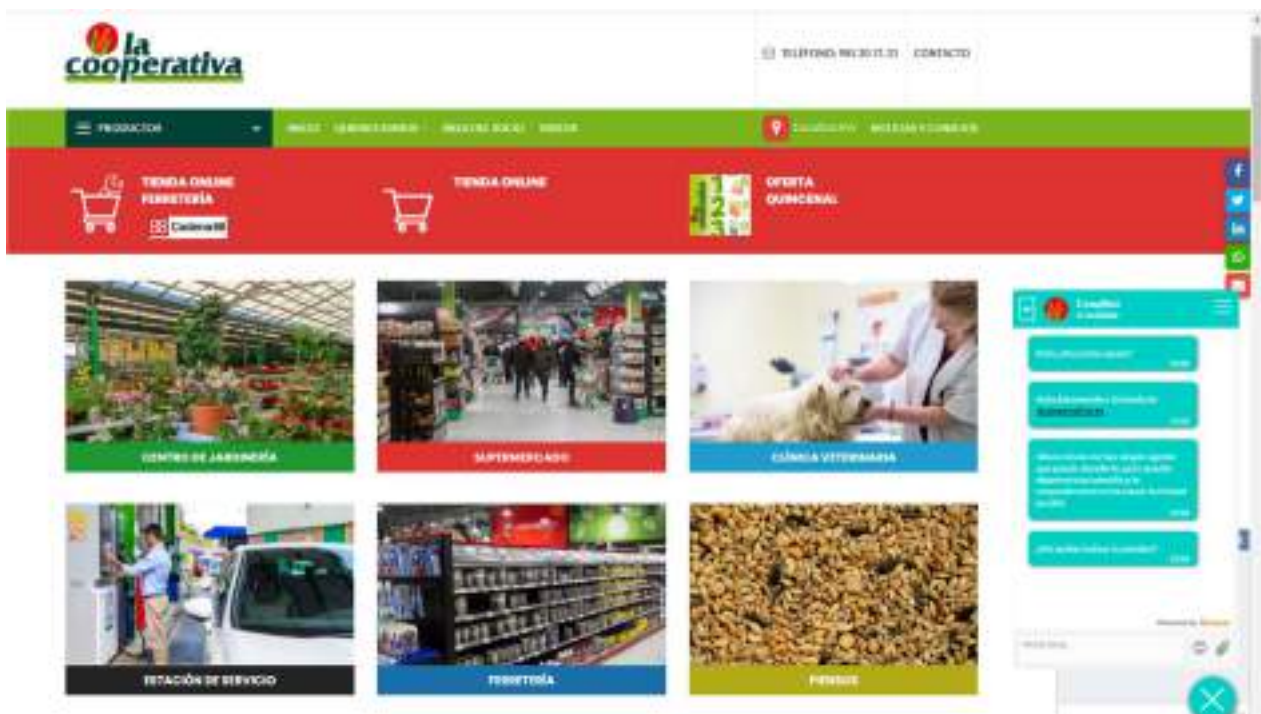
Durante el año 2021, La Cooperativa ha seguido facilitando a **SUMENA, S.L.** todos los servicios necesarios para su correcto funcionamiento: **servicios estructurales y de gestión** (compras, fijación de precios,..), la atención a todo lo relacionado con el funcionamiento de las **máquinas expendedoras** (limpieza, tickets, descarga,...), así como el resto de servicios necesarios para el desarrollo de la actividad.



Por otra parte, significar que el sistema puesto en marcha, mediante **tarjetas de identificación para profesionales y empresas**, con el fin de poder emitir facturas mensuales de sus consumos, sigue teniendo una gran aceptación, por lo que hemos llegado a superar, en 2021, las **300 tarjetas** emitidas.

La Cooperativa y el resto de sus sociedades participadas han hecho frente a la pandemia ocasionada por el COVID-19 con medidas en que el objetivo principal es la protección de la salud de sus trabajadores y clientes. Desde un punto de vista laboral se ha preservado la composición de la plantilla sin realizar ningún ajuste en la misma. Pero todo ello, no nos puede hacer obviar la realidad inmediata que vamos a tener que afrontar y las carencias detectadas durante la pandemia, por lo que, se ha trabajado a lo largo de estos últimos meses en varias líneas de trabajo:

- En el **área de la financiación** con el objeto de garantizar la liquidez, mantener la capacidad inversora y la reordenación de secciones y ajustes de gastos no productivos.
- En el **área de la estrategia**, reposicionando la marca "La Cooperativa, definiendo nuevos productos / servicios e incorporando nuevos clientes.
- En el **área de la gestión** con la implantación de un nuevo software de gestión empresarial (ERP). Con esta nueva herramienta se busca aumentar la eficiencia, rapidez y flexibilidad de los procesos de gestión y facilitar la fidelización y relación comercial con nuestros clientes.
- Buscando el **crecimiento** con la modernización del centro comercial, potenciando el comercio electrónico y mejorando la logística.






## 5. Recursos Humanos

La Cooperativa finalizó el ejercicio 2021 con una plantilla de 79 trabajadores.

La composición del empleo ha sido la siguiente:

### Distribución por sexos

		2021	2020
	<b>Mujeres</b>	(35) 44%	(30) 42%
	<b>Hombres</b>	(44) 56%	(42) 58%
<b>TOTAL:</b>		<b>(79) 100%</b>	<b>(72) 100%</b>

### Distribución por tipos de contratos

	2021	2020
<b>Contratos Indefinidos</b>	(61) (77%)	(60) (83%)
<b>Contratos Eventuales</b>	(18) (23%)	(12) (17%)
<b>TOTAL</b>	<b>(79) (100%)</b>	<b>(72) (100%)</b>

\*En estos datos están incluidas las sociedades Cooperativa y Naturaleza Libre.

Destacar que, durante 2021 y, pese a la situación mundial que se ha vivido, hemos aumentado en 12 el número total de contratos en la plantilla.

Para La Cooperativa, la igualdad de género forma parte de nuestros valores y cultura corporativa. Nuestra visión es que en La Cooperativa todas las personas han de ser tratadas con igualdad, dignidad y respeto, y nuestro objetivo es promoverlo, entenderlo y ponerlo en práctica en todo lo que hacemos.

La Cooperativa, como estrategia de grupo, impulsa a llevar a cabo políticas de no tolerancia de situaciones de discriminación en los procesos de reclutamiento, en las promociones o en las formaciones y no rechazar a las personas por razones de género, etnia, religión, edad, orientación sexual, estado civil o nacionalidad. Aunque la igualdad ya forma parte de nuestra cultura corporativa, sabemos que mantener la igualdad es una actividad continua y siempre es posible mejorar en algún aspecto. Para ello, hemos elaborado el **plan de igualdad**.



La Cooperativa en 2021 ha seguido apostando, un año más, por la **formación continua** de sus trabajadores, siempre pensando en ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes.

### Relación de Cursos impartidos

CURSOS	Nº DE HORAS	Nº EMPLEADOS
Ecografía abdominal básica	70	1
La calidad en la atención al cliente	4	30
Planificación de tareas y gestión de tiempo	4	30
Formación implantación ERP	160	8

Destacar, que en estos cursos han participado **39 trabajadores, con un total de 238 horas** y que no han supuesto coste para la empresa, ya que todos ellos se han realizado a través de la **“Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo”**, cuyos importes se deducen de las cuotas que la empresa tiene que abonar a la Seguridad Social. Dichos cursos se han realizado con la colaboración de empresas externas, de reconocido prestigio.

El Grupo Cooperativa ha colaborado con diferentes programas de “Prácticas no Laborales” para dar la oportunidad a esos alumnos de aprender los diferentes trabajos que aquí realizamos. Incluso, se ha contratado a 7 de estos alumnos.

ENTIDAD	ÁREAS	Nº ALUMNOS	Nº HORAS
Fundación Laboral de la Construcción	Prácticas Generales Sección Tienda	3 Alumnos	40 horas
ASATA	Prácticas Almacén	2 Alumnos	80 horas
AFESA	Prácticas Almacén / tienda	2 Alumnos	130 horas
ASATA	Administración	1 Alumno	40 horas
DICAMPUS	Administración	5 Alumnos	40 horas
FUNDACIÓN METAL	Prácticas Generales Almacén	3 Alumnos	80 horas
ASATA	Administración	5 Alumnos	40 horas
UNIVERSIDAD LABORAL (Consejería de Educación)	Administración	3 Alumnos	380 horas
I.E.S. DE NOREÑA (Consejería de Educación)	Administración	1 Alumno	380 horas
COCENFE	Prácticas Generales Sección Tienda	1 Alumno	150 horas
UNIVERSIDAD LABORAL (Consejería de Educación)	Prácticas Generales Sección Tienda	2 Alumnos	120 horas
<b>TOTALES:</b>	<b>3 Áreas</b>	<b>28 Alumnos</b>	<b>2.750 horas</b>

## 6. Actividades y Datos Sociales

En relación al número de socios, al finalizar el ejercicio 2021 el número de socios de la Cooperativa ascendía a 8.234, produciéndose a lo largo de todo el ejercicio un total de 81 altas de nuevos socios y 23 bajas.



**Debido a la situación sanitaria que atravesamos, este año no ha sido posible impartir los cursos de formación para la obtención del carnet de Manipulador de Productos Fitosanitarios Básico, tal y como veníamos realizando en años anteriores.**

Los socios de La Cooperativa cuentan con una serie de servicios, mediante colaboraciones que tenemos con empresas, como son:

- **PASO HONROSO**, suministra a nuestros socios a domicilio, gasóleo agrícola y para calefacción, con unos precios rebajados con respecto al mercado.

- **GASOLEOS AVIA**, suministra a nuestros socios a domicilio, gasóleo agrícola y para calefacción, con unos precios rebajados con respecto al mercado.
- La Correduría de **UCOGA**, ofrece a todos nuestros socios unas condiciones especiales a la hora de formalizar un seguro.
- **ASESORAMIENTO**, en materia de jardinería, hortofruticultura y alimentación animal, en nuestras instalaciones para todos nuestros socios y clientes.
- **REPARACION**, de maquinaria agrícola y de jardinería.
- **RECOGIDA DE ENVASES FITOSANITARIOS.**
- **SERVICIO DE GESTION Y ASESORAMIENTO JURIDICO**, acuerdo con un abogado que ofrece a nuestros socios mediante cita previa y pudiendo pasar consulta en nuestras instalaciones, asesoramiento en temas relacionado con fincas, derecho bancario y de consumo.
- **IBERDROLA**, acuerdo de colaboración para ofrecer a los socios la contratación del suministro de electricidad y gas.

# 7. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Durante mucho tiempo, la empresa ha sido vista como una organización cuyo objetivo principal era maximizar sus beneficios, con una responsabilidad meramente económica. Esta visión ha ido evolucionando hacia la consideración de empresa no sólo comprometida con los accionistas sino también con la sociedad. La empresa tiene una responsabilidad social y ello ha propiciado que la **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** sea considerada como un elemento fundamental en la planificación estratégica de las compañías.



La RSC supone, que la empresa se involucre en la sociedad en la que se encuentra ubicada, debe llevar a cabo acciones que contribuyan también a las necesidades de sus empleados, clientes, proveedores y del entorno social y económico donde lleva a cabo sus actividades. Estas acciones deben generar un contexto favorable para todas las partes involucradas. Debe ser una inversión con un impacto positivo sobre el desempeño, la reputación e imagen de la compañía, su sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo.

La estrategia de compromiso social y medioambiental de la Cooperativa puede medirse en el desarrollo de prácticas que mitigan el impacto de nuestras actividades en los entornos y promueven el bienestar social. Veamos algunas de esas prácticas:

- **Ahorro energético.** Implementación del sistema de iluminación LED, que permite el ahorro de la compañía.
- **Compromiso social.** Mantenemos un programa periódico de donaciones al banco de alimentos de Asturias y a Cruz Roja Española.
- **Buena gestión de los residuos y un desarrollo sostenible,** en la Cooperativa se lleva a cabo una separación adecuada de los residuos generados, para su posterior reciclado.



A continuación, se detallan los **residuos generados** por La Cooperativa y su gestión:

Residuo	Destino
General	Gestor autorizado
Envases	Municipal
Papel y cartón	Municipal
Materia orgánica	Municipal
Residuos clínica	Gestor autorizado
Fitosanitarios (clientes)	Gestor autorizado
Aceites	Gestor autorizado
Pilas usadas	Gestor autorizado
Tóner	Gestor autorizado
Ropa y calzado	Gestor autorizado
Residuos de Hidrocarburos	Gestor autorizado
Fluorescentes y bombillas de bajo consumo	Gestor autorizado

En lo relativo a nuestro **compromiso con la sociedad**, podemos decir que abarca varios aspectos como son:

- Por primera vez y a través del Ayuntamiento de Gijón, La Cooperativa a participado en un programa de ayudas, denominado «**Mi Barrio**», dirigido a personas en situación de vulnerabilidad económica, que permitió a los beneficiarios la compra de determinados productos y servicios en comercios y empresas con establecimiento físico abierto en Gijón. Estas personas solo podían hacer efectiva la ayuda municipal obtenida, mediante la compra en nuestro centro comercial, de determinados productos y servicios básicos aprobados y por un importe máximo determinado.
- En 2021 también hemos realizado una importante colaboración, mediante **Donación al Plan Cruz Roja RESPONDE**, que es una intervención integral frente a la COVID-19 a través de acciones en las áreas de emergencias, inclusión social, salud, socorros, educación, empleo y medioambiente.
- La **Formación de estudiantes en prácticas**, mediante convenios firmados con los siguientes centros educativos y de formación: **Centro C.I.F.P. la Laboral de Gijón**, Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado y Economía Social (**ASATA**), en **siete áreas** diferentes: jardinería, comercio, marketing, ferretería, gestión de almacén, administración y veterinaria.



- La organización de talleres, sorteo de regalos y **visitas de niños** a nuestras instalaciones, para la realización de actividades relacionadas con el medio ambiente, la jardinería y el conocimiento del medio rural asturiano.
- En el año 2021 hemos mantenido también nuestro acuerdo de colaboración con la **"ASOCIACIÓN HUMANA"**, para la recogida de residuos textiles. Cada año más de 2 millones de donantes depositan su ropa usada en sus contenedores y más de 1 millón de personas compran en sus tiendas de segunda mano, promoviendo con ello la protección del medio ambiente y haciendo posibles programas de cooperación y ayuda social.
- Durante el año 2021 hemos repetido, en nuestro Centro Comercial de Roces, la campaña en colaboración con la **"Fundación Banco de Alimentos de Asturias"** organización sin ánimo de lucro, completamente gestionada por voluntarios, cuyo objetivo es concienciar a la sociedad sobre el despilfarro de alimentos y su posible recuperación para destinarlos a personas sin recursos.
- Además, hemos gestionado también donaciones voluntarias, por parte de nuestros clientes, a **Cruz Roja Española**.

Desde la Cooperativa queremos **agradecer la solidaridad** de nuestros socios, clientes y trabajadores, por la buena acogida que año a año, vienen teniendo este tipo de iniciativas.

## 8. Empresas participadas



# AsturBiotech

**ASTURIAN BIOTECHNOLOGY, S.A. fue constituida en septiembre de 2015**, con un capital de 120.000 € y una participación de La Cooperativa del 99,17%. Tiene como objeto social la investigación y desarrollo experimental en biotecnología, la venta de productos y servicios de biotecnología reproductiva y biotecnología de diagnóstico molecular, tanto en el ámbito nacional como internacional, la asistencia técnica y aplicación de los sistemas con destino a instituciones privadas o públicas, los servicios de analítica en el campo de la microbiología y bromatología, la realización de estudios y desarrollo de productos de I+D+i, y, finalmente, la impartición de charlas, conferencias y desarrollo de técnicas dedicadas a profesionales y empresas. En 2021 se transformó en "**Sociedad limitada**".

El Servicio Veterinario de La Cooperativa detectó que existe una demanda de estos servicios por parte del sector para **la aplicación de las técnicas de Fecundación In Vitro (FIV) más rentables y eficientes que las convencionales en la mejora de la eficiencia de los programas de mejora genética**. El objetivo es seguir siendo pioneros en el ámbito de la reproducción animal incorporando técnicas punteras de Biotecnología reproductiva que nos permita ser un referente a nivel regional y nacional. Esto se complementará con la realización y desarrollo de técnicas de biología molecular aplicadas al diagnóstico de enfermedades o anomalías genéticas tanto en los campos de la producción animal y vegetal, así como en los controles de los productos alimentarios.

**Nuestras instalaciones albergan tres laboratorios: laboratorio FIV, laboratorio de Microbiología y laboratorio de Biología molecular.**

www. ....
Publicado: .....
La Gaceta de Asturias | .....



Al servicio de ganaderos y veterinarios

Embriões terapéuticos de distintas razas. Tienen características de alta fertilidad y alta adaptabilidad. Permiten mejorar la calidad genética de las razas autóctonas y exóticas. Permiten mejorar la calidad genética de las razas autóctonas y exóticas. Permiten mejorar la calidad genética de las razas autóctonas y exóticas.

Laboratorio de diagnóstico clínico veterinario

Servicio de diagnóstico clínico veterinario. Servicio de diagnóstico clínico veterinario. Servicio de diagnóstico clínico veterinario.



### AsturBiotech, al servicio de ganaderos y veterinarios

Los laboratorios AsturBiotech producen embriones terapéuticos que permiten recuperar los ciclos de producción de vacas con problemas reproductivos.

**Embriões terapéuticos de distintas razas.** Tienen características de alta fertilidad y alta adaptabilidad. Permiten mejorar la calidad genética de las razas autóctonas y exóticas. Permiten mejorar la calidad genética de las razas autóctonas y exóticas. Permiten mejorar la calidad genética de las razas autóctonas y exóticas.

**Laboratorio de diagnóstico clínico veterinario**

Servicio de diagnóstico clínico veterinario. Servicio de diagnóstico clínico veterinario. Servicio de diagnóstico clínico veterinario.

Durante el año 2021, se han producido más de **1050 embriones bovinos** mediante la biotecnología de fecundación in vitro, confirmándose además que el nuevo y exclusivo sistema de criopreservación de embriones que utiliza AsturBiotech ha respondido con creces a las expectativas que había generado. Por otro lado, el laboratorio de bioquímica y biología molecular ha llevado a cabo **más de 1300 analíticas** de muestras veterinarias. Además, **el laboratorio de microbiología de la leche ha analizado más de 570 muestras de calidad de leche.**



**JARPA, S.L. (Jardines y Paisajes de Asturias, S.L.), fue constituida en diciembre de 2004**, dispone de un capital social de 135.000 € y está participada por La Cooperativa en un 100,00%. **Tiene como objetivo principal la construcción, diseño y mantenimiento de todo tipo de jardines y áreas verdes**, tanto públicas como privadas, pudiendo igualmente comercializar productos relacionados con la jardinería, mediante la compraventa de artículos de procedencia nacional o internacional. Asimismo, la prestación de servicios de formación y asesoramiento relacionados con jardinería, paisajismo y medio ambiente.

JARPA ha continuado, en 2021, **por la senda de resultados positivos**.

JARPA sigue realizando el **mantenimiento del Estadio Carlos Tartiere** así como de los **campos de entrenamiento de El Requexon**.

La continuidad, desde 2006, del contrato firmado con el **"Real Sporting de Gijón, S.A.D"** para el mantenimiento del campo de fútbol de **El Molinón**, y las instalaciones de la **Escuela de Fútbol de Mareo**.

Continúa el **convenio de colaboración** firmado entre JARPA, como empresa de referencia, para los clubes asturianos, en el mantenimiento de campos deportivos y la **Real Federación Asturiana de Fútbol (RFAF)**. Fruto de esta colaboración, se han aumentado las actuaciones, tanto en campos de hierba natural como artificial. JARPA cuenta con un **equipo humano de 19 personas**, que constituye su principal activo, dados sus conocimientos y experiencia profesional. Igualmente, tiene a su disposición **medios técnicos, altamente especializados**, principalmente para el mantenimiento y cuidado de campos deportivos, realizando todos sus trabajos observando todos los requisitos, normas y condiciones legalmente exigibles. La empresa ha desarrollado, durante el presente ejercicio, actividades de formación de sus trabajadores, en el uso de biocidas, fitosanitarios y riesgos laborales.

En 2021, la empresa ha realizado inversiones en la compra de nueva maquinaria y renovación de vehículos.



Respecto a la **sección de jardinería aumenta el número** de empresas, comunidades de vecinos y particulares, que nos confían las labores de mantenimiento de sus zonas verdes, lo que genera un volumen estable de actividad; además, se han llevado a cabo otra serie de trabajos de reforma y construcción de jardines. Destacar, también, que estamos consolidando nuevas líneas de negocio como la construcción y mantenimiento **de jardines verticales y cubiertas vegetales. Destacar como obras más importantes desarrolladas durante 2021: cubierta vegetal en el edificio de la nueva comisaria de la policía de Gijón y la construcción de un nuevo campo de croquet en Deva.**

También, ha desarrollado **mejoras en su página web y RRSS** enmarcadas en la estrategia on line del Grupo La Cooperativa.





**NATURALEZA LLIBRE, S.L. fue constituida en diciembre de 2004**, con una participación de La Cooperativa del 100,00%. Tiene como objeto social el establecimiento, desarrollo y explotación de Centros Comerciales destinados a la comercialización de plantas, arbustos, árboles, productos fitosanitarios, compuestos de tierra y todo tipo de mobiliario y otros elementos de ornamentación de jardín; así como de piensos y complementos para el cuidado de los animales de compañía y para el mundo animal en general. Asimismo, presta servicios relacionados con los productos comercializados.

**Las ventas del ejercicio 2021 siguen una tendencia continuada y ascendente (un 21,78% respecto a 2020), y ha crecido el número de clientes que, año a año, nos visitan. Los resultados de la sociedad han aumentado un 196% respecto al ejercicio anterior.**

Se refuerza nuestra apuesta por **productos ecológicos**, tanto en fitosanitarios como semillas y planta de huerta.



**Seguimos ampliando nuestra gama de productos y servicios**, en todo lo relacionado con el mundo de la jardinería, la huerta y los pequeños animales. El acuerdo desarrollado con cadena88 aumenta la gama de productos a ofrecer a nuestros clientes, principalmente en lo referente **a mobiliario de jardinería, accesorios y decoración.**

Se ha realizado a lo largo del año, obras de **mejora del espacio comercial** y de su imagen, con **cambios en el acondicionamiento de las instalaciones** que mejorarán el confort de compra y presentación de los productos y la mejora del suelo exterior.

**La Cooperativa ha tomado la decisión de integrar la actividad comercial** que desarrolla a través de Naturaleza Llibre. Con ello se busca la creación de sinergias que permitan una mayor rentabilidad y reducción de costes. **La integración de la actividad comercial de ésta en La Cooperativa se realiza el 1 de enero de 2022.**





**La compañía SALLAR, S.A. (Sociedad Asturiana de Legumbres y Alternativas Rurales, S.A.), se constituyó el 26 mayo de 2005**, dispone de un capital social de 240.000 € y está participada por La Cooperativa en un 98,75 %.



**Las actividades que constituyen el objeto social de SALLAR son la producción, comercialización y transformación de grano verde y seco, elaboración, transformación y comercialización de productos relacionados con la faba, producción y comercialización de semilla de faba de granja asturiana**, la compra, venta y alquiler de terrenos agrícolas, producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales, así como todo lo relacionado

con el mundo hortícola, la investigación por medios propios o concertados de productos relacionados con el objeto social, la comercialización tanto a nivel nacional, como internacional, así como la realización de las operaciones precisas para la importación y exportación, la prestación de servicios a todo tipo de clientes y muy especialmente a los agricultores socios de La Cooperativa.

**La empresa, sin actividad en este momento, sigue apostando por la innovación en un sector con tanta historia como la faba asturiana y está estudiando la viabilidad de la puesta en marcha de proyectos ligados al sector de la huerta.**



## SUMINISTROS ENERGÉTICOS DE ASTURIAS. S.L.

**SUMINISTROS ENERGÉTICOS DE ASTURIAS, S.L. (SUMENA, S.L.), se constituyó en enero de 2012,** con un capital social de 12.000 € y una participación de la Cooperativa del 100,00%. **Tiene como objeto social, la explotación de estaciones de servicio y carburantes,** así como otros tipos de energía y la venta de productos, piezas de repuesto y accesorios, lubricantes y servicios, pudiendo ejercer dichas actividades por cuenta propia o en representación de fabricantes, importadores o distribuidores, así como la adquisición, enajenación, disfrute y arrendamiento de fincas rústicas o urbanas, explotaciones comerciales o industriales de todas clases, agrícolas, pecuarias y forestales, el arrendamiento de locales industriales de negocios y demás bienes inmuebles de naturaleza urbana.

**A lo largo de 2021 se han ido recuperando la venta en litros de la situación prepandémica. El incremento de las ventas, respecto al ejercicio anterior, fue de un 27,90%.**

Nuestro objetivo sigue siendo poner a disposición de nuestros socios y consumidores **combustibles de la máxima calidad al mejor precio.**



El modelo de estación de servicio implantado, que ha sido innovador en nuestro entorno y la política de precios adoptada, ha tenido un **tripe objetivo**, por un lado, contribuir a ofrecer **precios competitivos** a nuestros socios y consumidores, **augmentar nuestras ventas e incrementar**, de forma importante, **el flujo de personas** que acuden a nuestro Centro Comercial; lo que nos ha permitido poder darnos más a conocer.

Tenemos **más de 300 usuarios** que utilizan nuestro sistema de **tarjetas** de identificación, para **autónomos y empresas**, que hemos implantado, con el fin de poder emitir mensualmente las facturas con el combustible consumido.



**SEMAGI, S.A. (Sociedad para la Explotación del Matadero de Gijón, S.A.)** cuenta con un capital social de 90.000 €. **La participación de La Cooperativa ha aumentado al 100%, desde la fusión por absorción de la Cooperativa de Expendedores de Carne de Gijón, finalizada, formalmente, en Diciembre de 2016.**

En el ejercicio 2021 **se ha transformado en Sociedad Limitada. La sociedad tiene como objeto social el sacrificio y despiece del ganado en general y más concretamente, la gestión y explotación de las instalaciones del matadero de Gijón, propiedad del Ayuntamiento.**

La sociedad ha ampliado, en 2014, el contrato de alquiler de las instalaciones, con el Ayuntamiento de Gijón, por veinte años (2034).

La sociedad dispone desde 2012 de un sistema de gestión de seguridad alimentaria (**ISO 22000:2005**), que le otorga una ventaja competitiva respecto al resto de mataderos de la región.

La sociedad ha realizado en los últimos años una serie de **inversiones** de mejora de las instalaciones, con el fin de poder convertirse en el matadero de referencia de Asturias, principalmente en la mejora de la línea de sacrificio, corrales y sistemas de frío. Destacar la inversión realizada en la **depuración de las aguas residuales** provenientes de la actividad productiva, con **una planta de depuración aeróbica**, que nos permite **la generación del biogás necesario** para cubrir el consumo energético del Macelo. Estas actuaciones nos permitirán **reducir el impacto medioambiental tanto en residuos como en emisiones de CO2**, siendo el primer matadero de Asturias que incorpora esta tecnología para el tratamiento de sus residuos.

Todas las mejoras que se han ido realizando, durante estos últimos años, en las instalaciones han permitido que se pueda renovar, un año más, el sistema de gestión de seguridad alimentaria, de acuerdo a la **norma ISO 22000:2005**, siendo éste el **único matadero de Asturias que cuenta con dicha Certificación.**

**Los principales actores en el sector cárnico de Asturias siguen confiando en nuestros servicios.**

***Ejercicio 2021***

**Cuentas anuales**

## balance de situación

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.300.618,91</b>	<b>8.708.444,03</b>
<b>Inmovilizado intangible.</b>	<b>93.659,99</b>	<b>6.640,16</b>
Desarrollo.	0,00	0,00
Concesiones.	799,75	899,87
Aplicaciones informáticas.	6.007,21	5.740,29
Otro inmovilizado intangible.	86.853,03	0,00
<b>Inmovilizado material.</b>	<b>6.345.355,97</b>	<b>6.679.957,74</b>
Terrenos y construcciones.	5.526.760,44	5.915.121,10
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	818.595,53	764.836,64
Inmovilizado en curso y anticipos.	0,00	0,00
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	<b>1.649.199,57</b>	<b>1.647.789,51</b>
Instrumentos de patrimonio.	1.435.970,78	1.088.747,51
Créditos a empresas.	213.228,79	559.042,00
<b>Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>43.762,70</b>	<b>48.756,81</b>
Instrumentos de patrimonio.	40.326,06	40.326,06
Créditos a terceros.	300,00	300,00
Otros activos financieros.	3.136,64	8.130,75
<b>Activos por impuesto diferido.</b>	<b>168.640,68</b>	<b>325.299,81</b>
	<b>3.459.605,98</b>	<b>3.291.844,09</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Existencias.</b>	<b>1.370.777,16</b>	<b>1.209.912,37</b>
Comerciales.	1.214.270,62	1.053.405,83
Materias primas y otros aprovisionamientos.	156.506,54	156.506,54
Productos en curso.	0,00	0,00
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>897.921,07</b>	<b>1.138.311,62</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	793.488,22	1.045.295,79
Deudores varios.	2.740,63	2.694,75
Activos por impuesto corriente.	52.167,21	77.840,54
Otros créditos con las Administraciones Públicas.	49.525,01	12.480,54
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>243.197,86</b>	<b>388.032,95</b>
Instrumentos de patrimonio.	5.973,96	100.973,96
Créditos a empresas.	237.223,90	287.058,99
Otros activos financieros.		
<b>Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>191.571,97</b>	<b>80.571,97</b>
Créditos a empresas.	0,00	0,00
Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
Otros activos financieros.	191.571,97	80.571,97
<b>Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>45.050,56</b>	<b>54.261,57</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>711.087,36</b>	<b>420.753,61</b>
Tesorería	711.087,36	420.753,61
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.760.224,89</b>	<b>12.000.288,12</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.301.341,67</b>	<b>7.059.398,52</b>
<b>Fondos propios.</b>	<b>7.269.552,13</b>	<b>7.024.375,46</b>
Capital.	137.019,91	136.323,91
Reservas.	6.887.506,80	6.786.493,64
<i>Legales, estatutarias y otras.</i>	6.887.506,80	6.786.493,64
Resultado de ejercicios anteriores.	0	0
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores.</i>	0	0
Resultado del ejercicio.	245.025,42	101.557,91
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>31.789,54</b>	<b>35.023,06</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.347.160,71</b>	<b>1.749.312,04</b>
<b>Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>2.438,64</b>	<b>2.438,64</b>
<b>Deudas a largo plazo.</b>	<b>1.331.869,64</b>	<b>1.728.882,27</b>
Obligaciones y otros valores negociables.	0	0
Deudas con entidades de crédito.	1.248.883,48	1.585.402,23
Otros pasivos financieros.	82.986,16	143.480,04
<b>Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>12.852,43</b>	<b>17.991,13</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.111.722,51</b>	<b>3.191.577,56</b>
<b>Provisiones a corto plazo.</b>	<b>16.725,32</b>	<b>16.449,32</b>
<b>Deudas a corto plazo.</b>	<b>1.075.627,13</b>	<b>1.114.267,79</b>
Deudas con entidades de crédito.	609.790,81	601.250,34
Otros pasivos financieros.	465.836,32	513.017,45
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>19.608,59</b>	<b>19.800,25</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>1.999.761,47</b>	<b>2.041.060,20</b>
Proveedores.	1.784.006,96	1.732.262,51
Acreedores varios.	116.025,45	179.827,39
Personal remuneraciones pendientes de pago.	5.815,72	67.705,82
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	91.913,34	59.264,48
Anticipos de clientes.	2.000,00	2.000,00
<b>Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>11.760.224,89</b>	<b>12.000.288,12</b>

## cuenta de pérdidas y ganancias

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Importe neto de la cifra de negocios.	14.068.489,26	13.686.855,97
Ventas.	14.068.489,26	13.686.855,97
Variación de existencias de mercaderías	160.864,79	123.355,85
Trabajos realizados por la empresa para su activo.	12.267,99	5.412,75
Aprovisionamientos.	11.509.367,63	11.194.494,07
Consumo de mercaderías.	11.433.807,06	11.126.018,38
Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras empresas.	-75.560,57	-68.475,69
Otros ingresos de explotación.	295.524,34	431.991,14
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	251.244,57	372.474,76
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	44.279,77	59.516,38
Gastos de personal.	-1.911.101,03	-1.887.056,42
Sueldos, salarios y asimilados.	-1.492.667,15	-1.528.883,74
Cargas sociales.	-418.433,88	-358.172,68
Provisiones.	0,00	0,00
Otros gastos de explotación.	-864.657,66	-880.351,23
Servicios exteriores.	-809.493,82	-851.447,64
Tributos.	-23.972,11	-28.660,33
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-30.296,03	1.081,67
Otros gastos de gestión corriente.	-895,70	-1.324,93
Amortización del inmovilizado.	-136.969,28	-121.529,63
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	4.311,36	6.927,90
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	516.836,74	0,00
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>636.198,88</b>	<b>171.112,26</b>
Ingresos financieros.	123.277,99	10.379,72
De participaciones en instrumentos de patrimonio.	111.193,33	0,00
<i>En empresas del grupo</i>	<i>111.000,00</i>	<i>0,00</i>
<i>En terceros.</i>	<i>193,33</i>	<i>0,00</i>
De valores negociables y otros instrumentos financieros.	12.084,66	10.379,72
<i>De empresas del grupo y asociadas.</i>	<i>11.946,97</i>	<i>10.298,99</i>
<i>De terceros.</i>	<i>137,69</i>	<i>80,73</i>
Gastos financieros.	-46.105,24	-58.111,89
Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
Por deudas con terceros.	-46.105,24	-58.111,89
Diferencias de cambio.	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	-315.747,94	0,00
Deterioros y pérdidas.	-315.747,94	0,00
Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-238.575,19</b>	<b>-47.732,17</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>397.623,69</b>	<b>123.380,09</b>
Impuestos sobre beneficios.	-152.598,27	-21.822,18
<b>RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>245.025,42</b>	<b>101.557,91</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>245.025,42</b>	<b>101.557,91</b>



**Ejercicio 2021**

**Memoria**

# CONTENIDO

NOTA 1	ACTIVIDAD DE LA COOPERATIVA
NOTA 2	BASES DE PRESENTACIÓN
NOTA 3	APLICACIÓN DEL RESULTADO
NOTA 4	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
NOTA 5	INMOVILIZADO ¡INTANGIBLE
NOTA 6	INMOVILIZADO MATERIAL
NOTA 7	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
NOTA 8	EXISTENCIAS
NOTA 9	FONDO DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN
NOTA 10	ARRENDAMIENTOS
NOTA 11	SITUACIÓN FISCAL
NOTA 12	GARANTÍAS
NOTA 13	INGRESOS Y GASTOS
NOTA 14	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
NOTA 15	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
NOTA 16	RETRIBUCIONES MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR
NOTA 17	RETRIBUCIONES AUDITOR
NOTA 18	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
NOTA 19	INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO
NOTA 20	INFORMACIÓN SOBRE HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

# NOTA 1 | Actividad de La Cooperativa

## **Constitución de La Cooperativa**

La empresa se remonta en su origen, al año 1906 en que se creó como «Asociación de Agricultores del Concejo de Gijón», al amparo de la derogada Ley de Asociaciones. Con posterioridad, en el año 1944, adoptó la forma jurídica de Sociedad Cooperativa, pasando a denominarse como *Cooperativa de Agricultores del Concejo de Gijón, Sdad. Coop.* (en adelante, «La Cooperativa»).

El 15 de Abril de 2000 se celebró Asamblea General Extraordinaria en la que se aprobó la modificación de los Estatutos Sociales para recoger el nuevo giro de actividad orientado al cooperativismo de consumo, se cambió la razón social a "Cooperativa de Agricultores, Consumidores y Usuarios del Concejo de Gijón, S. Coop." (en adelante "La Cooperativa"). Posteriormente en la Asamblea General Ordinaria del 16 de Junio de 2001, fueron aprobados los nuevos Estatutos de la Sociedad adaptados a la Ley General de Cooperativas (Ley 27/1999 de 16 de Julio). Finalmente, en la Asamblea celebrada el 2 de junio de 2012 se procedió a una nueva adaptación a la Ley 4/2010 de Cooperativas del Principado de Asturias, surgiendo los estatutos en vigor en este momento y donde se recoge su denominación actual de "Cooperativa de Agricultores, Consumidores y Usuarios del Concejo de Gijón, S. Coop. Astur."

## **Régimen legal**

La Cooperativa se rige por las normas contenidas en la Ley de Cooperativas 27/1999, por la Ley de Cooperativas del Principado de Asturias 4/2010 de 29 de junio de 2010 y por sus Estatutos aprobados en Asamblea General Ordinaria del 2 de junio de 2012.

A efectos fiscales, se rige por la Ley 20/1990, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas. Le es también de aplicación la Orden EHA/3360/2010 de 21 de diciembre por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas.

La Cooperativa, dominante a su vez de las Sociedades detalladas en la Nota 7, no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar por razón de tamaño.

## Actividades

Las actividades que constituyen el objeto social de La Cooperativa son:

Realización de todo tipo de actividades y operaciones encaminadas al mejor aprovechamiento de las explotaciones de sus socios, de sus elementos o componentes, de La Cooperativa y a la mejora de la población agraria y el desarrollo del medio rural, así como, atender cualquier otro fin o servicio que sea propio de la actividad agraria, ganadera, forestal o estén directamente relacionados con ella.

Para el cumplimiento de su objeto social La Cooperativa podrá desarrollar las siguientes actividades económicas:

A) Por su condición de Cooperativa Agraria tiene por objeto la producción, transformación y comercialización de los productos obtenidos de las explotaciones de sus socios, la prestación de servicios y suministro de bienes o materias primas, así como la fabricación de productos para suministrar a los socios, pudiendo desarrollar para ello las siguientes actividades económicas.

a) Proveer a los socios de materias primas, medios de producción, productos, carburantes, medicamentos veterinarios, animales vivos y otros bienes que necesiten.

b) Mejorar los procesos de producción, mediante la aplicación de técnicas, equipos y medios de producción.

c) Industrializar o comercializar la producción y sus derivados.

d) Adquirir, mejorar y distribuir entre los socios o mantener en explotación en común tierras y otros bienes susceptibles de uso y explotación.

e) Fomentar y gestionar el crédito y los seguros agrarios.

f) Realizar actividades de consumo de productos y servicios para sus socios y demás miembros de su entorno social, así como la formación de los socios.

g) Establecer acuerdos o consorcios con cooperativas y empresas de otras ramas, con el fin de canalizar directamente, a los consumidores y empresarios transformadores, la producción agraria.

h) Prestación de servicios por La Cooperativa y con su propio personal que consista en la realización de labores agroganaderas u otras análogas en las mencionadas explotaciones y a favor de los socios de la misma.

i) Cualesquiera otras actividades que sean necesarias o convenientes o que faciliten el mejoramiento económico, técnico, laboral o ecológico de La Cooperativa o de las explotaciones de los socios.

B) Por su condición de Cooperativa de Consumidores y Usuarios, tendrá por objeto el suministro de bienes y

servicios adquiridos a terceros, o producidos por sí misma, para uso o consumo de sus socios o de su entorno familiar y social.

- a) El suministro de bienes de consumo en general: alimentación humana y animal, droguería, textil, ferretería, jardinería, animales vivos, medicamentos y otros, en las mejores condiciones de calidad, medida, oportunidad, información y precio, incluidos carburantes.
- b) Prestación de servicios: veterinarios, de asesoramiento técnico agrícola, jardinería, alquiler y venta de maquinaria, gestión de alojamientos para animales y otros, en las mejores condiciones de mercado.
- c) Realización de cursos de formación.
- d) Cualesquiera otras actividades que sean necesarias o convenientes o que faciliten el mejoramiento técnico, laboral, económico, o ecológico de La Cooperativa, de los socios o de su entorno familiar y social.
- e) La educación, formación, información y defensa de los derechos de sus socios en particular y de los consumidores y usuarios en general.

Estas actividades podrán ser desarrolladas directamente por La Cooperativa, o mediante la creación o participación en otras sociedades.

El domicilio social es Carretera Carbonera nº 2.230, Polígono de Roces, 5 en Gijón, donde radican sus actividades principales. Posee delegaciones en Carreño, Villaviciosa, Nava y Piloña, todas ellas en el Principado de Asturias.

## NOTA 2 | Bases de Presentación

### **Bases de presentación**

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los libros oficiales de contabilidad y registros contables de La Cooperativa al 31 de diciembre de 2021.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Asamblea General de socios celebrada el 24 de junio de 2021. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021, que han sido formuladas por el Consejo Rector de La Cooperativa, se hallan pendientes de aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La Cooperativa está obligada legalmente a auditar sus cuentas anuales.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2020 fueron objeto de auditoría, emitiendo los auditores, informe con fecha 1 de junio de 2021.

### **Imagen fiel y principios contables**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad Cooperativa a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, por el Real Decreto 1/2021 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad Cooperativa, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. De acuerdo con lo reflejado en el citado apartado, y para el reflejo de la imagen fiel del patrimonio social, se ha procedido a la no aplicación del principio de precio de adquisición en las partidas de Inmovilizado Material correspondientes a Terrenos y Construcciones indicadas en la Nota 7.

No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

### **Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo Rector presenta las cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007. A efectos comparativos se presenta para cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio 2021 las correspondientes al ejercicio anterior.

La comparación entre los ejercicios 2021 y 2020 debe efectuarse considerando las circunstancias expuestas en los apartados siguientes "Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021", y "cambios en criterios contables"

### **Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021**

#### **1º.- Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª, en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, según la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el PGC**

Han sido tenidas en cuenta las nuevas normas contables en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad Cooperativa, que ha implicado:

- la no existencia de ningún cambio de valoración,
- sin ningún impacto de tales decisiones en el patrimonio neto, y
- la información comparativa (ejercicio 2020) no se ha adaptado a los nuevos cambios, salvo las reclasificaciones para mostrar los saldos del ejercicio anterior realizadas a las nuevas categorías de activos y pasivos financieros a los efectos de su presentación, ya que las clases no se han modificado.

#### **2º.- Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 14ª, en materia de reconocimientos de ingresos por ventas y prestación de servicios, según la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el PGC:**

La Cooperativa ha optado por seguir aplicando los criterios de reconocimiento en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estén terminados en la fecha de primera aplicación (el 1 de enero de 2021), y por lo expuesto, no está obligada a expresar de nuevo de forma retroactiva los contratos, y como consecuencia, no se ha producido ningún tipo de ajuste en los estados financieros de la Sociedad.

### **Transacciones entre partes vinculadas**

Por la propia naturaleza de la Sociedad Cooperativa, realiza una parte de las ventas a sus propios socios (piensos, tienda, maquinaria agrícola, taller y servicio técnico-veterinario) y de las compras cooperativizadas (recogida de leche) a sus mismos socios. Dichas operaciones se han efectuado a precios que no difieren sensiblemente a los de



mercado. Asimismo, la sociedad también realiza operaciones con las empresas del grupo, que se han valorado a precios de mercado y que aparecen detalladas en el epígrafe correspondiente de la memoria.

### **Cambios en criterios contables**

En el ejercicio 2021 la Cooperativa ha enajenado un inmueble que fue objeto de revalorización voluntaria en el ejercicio 2018. Dicha revalorización constituyó en el citado ejercicio un cambio del criterio contable de precio de adquisición para adaptarlo al valor real, incrementando el valor de coste de terrenos y construcciones registrando un aumento del mismo por importe de 596.174 euros con abono a reservas de revalorización. Al efecto de reflejar de forma correcta el resultado de la enajenación en el ejercicio 2021, así como los recursos obtenidos con la misma, se ha procedido a corregir el coste registrado del activo de acuerdo con su valor de adquisición histórico, reduciendo el importe revalorizado y las reservas de revalorización abonadas en aquel momento. Así mismo se han modificado en dicho importe las cifras comparativas del ejercicio 2020 a fin de que los dos ejercicios sean comparables.

### **Corrección de errores**

En el ejercicio objeto de contabilización no se han detectado errores contables.

# NOTA 3 | Distribución de Resultados

La Cooperativa ha obtenido durante el 2021 un resultado neto de impuestos de 245.025,42€ de los cuales - 8.021,86 € son resultado cooperativo y 253.047,28 € extra cooperativo.

El Consejo Rector propondrá a la Asamblea General de Socios la aprobación de la distribución de resultados de 2021 que se indica en el cuadro siguiente, en el que se presenta también, a efectos comparativos, la aplicación de los resultados de 2020 aprobada por la Asamblea General de socios de 24 de junio de 2021.

A) BASE DE APLICACION		
Conceptos	Año 2021	Año 2020
I) Resultado Cooperativo	-8.021,86	5.289,65
II) Resultado Extracooperativo	253.047,28	96.268,26
<b>Total: I) ± II)</b>	<b>245.025,42</b>	<b>101.557,91</b>

B) APLICACION		
Conceptos / Aplicaciones	Año 2021	Año 2020
1. Aplicación del Resultado Cooperativo		
1.1. Aplicaciones obligatorias:		
A «FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO»		
1.2. De libre disposición por la Asamblea:		
A "RESULTADOS NEGATIVOS EJERC.Ant."	0,00	0,00
A "COMP- DE PERDIDAS EJERC.Ant."		
A «RESERVAS VOLUNTARIAS»		
2. Aplicación del Resultado Extracooperativo:		
A "RDOS. NEGATIVOS EJERC.Ant. procedentes de la Fusión"	0,00	0,00
A "COMPENSACION DE PERDIDAS DE EJERC.Ant."	0,00	0,00
A "FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO"	184.231,24	55.686,33
A «RESERVAS VOLUNTARIAS»	60.794,18	45.871,58
<b>1±2)= Resultado total del ejercicio después de impuestos (beneficio)</b>	<b>245.025,42</b>	<b>101.557,91</b>
<b>1±2)= Resultado total del ejercicio después de impuestos (pérdida)</b>		

De acuerdo con el artículo 45 de los Estatutos y la Ley de Cooperativas del Principado de Asturias 4/2010, los excedentes disponibles se destinarán, en primer lugar, a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores siempre que las hubiese.

De acuerdo con el artículo 45 de los Estatutos sociales, de los beneficios extra cooperativos y extraordinarios, una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y antes de la consideración del impuesto de sociedades, se destinará al menos un 50% al Fondo de reserva Obligatorio.

## NOTA 4 | Normas de Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas han sido las siguientes:

### **Inmovilizado intangible**

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior o por su coste de producción si han sido fabricados en el seno de la propia sociedad.

En la dotación de amortización se aplican los criterios establecidos para el Inmovilizado Material, a excepción de la actualización que sobre dichos elementos inmateriales no se ha practicado y sin perjuicio de lo señalado a continuación.

En particular se aplican los siguientes criterios: Propiedad Industrial: gastos de I+D realizados por la empresa o satisfechos a empresas independientes para la obtención de patentes. La amortización es lineal de acuerdo con los límites marcados en las tablas de amortización fijadas por Hacienda.

Aplicaciones informáticas: Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos adquiridos del exterior, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente, de acuerdo con los límites marcados en las tablas de amortización fijadas por Hacienda.

### **Inmovilizaciones materiales**

El Inmovilizado material incorporado con anterioridad a 1983 se halla valorado al coste de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales y las adiciones de 1983 y ejercicios posteriores a su coste de adquisición o al coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los elementos, se registran como mayor valor de los mismos. Los bienes y elementos retirados se dan de baja de los saldos contables que presentan sus correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Los gastos periódicos de conservación, mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El Inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de cada elemento de sus activos entre los años de vida útil estimada y de acuerdo con los porcentajes establecidos en las tablas de amortización fijadas por Hacienda, a modo ilustrativo con carácter general podemos señalar los siguientes:

<b>CRITERIOS AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL</b>		
Elementos	Años de vida útil	% anual
Construcciones	33 a 50	2 a 3
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 20	5 a 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 a 20	5 a 20
Otro inmovilizado	5 a 10	10-20

La Cooperativa sigue el criterio de traspasar el Inmovilizado material en curso al de explotación en el momento en que aquel queda disponible para iniciar su funcionamiento, o en su caso, una vez transcurrido el período de prueba correspondiente, iniciándose entonces su amortización.

### **Instrumentos financieros**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

#### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
  - Deudas con características especiales, y
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

### **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

**Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- **Valoración inicial:** Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Deterioro:** No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

**Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos



de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

### **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

### **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

**Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

**Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

**Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de

dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

### **Existencias**

Las Existencias que corresponden a Mercaderías se valoran de acuerdo con el sistema de coste medio.

### **Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### ***Ingresos y gastos***

#### **❖ Aspectos comunes**

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

#### ❖ **Reconocimiento**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### ❖ **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.



b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

#### ❖ **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

### ❖ **Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

### **Subvenciones**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se valorarán, en el caso de que sean monetarias, por el importe recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

### **Transacciones entre partes vinculadas**

Dichas operaciones se han efectuado a precios que no difieren sensiblemente a los de mercado.

# NOTA 5 | Inmovilizado Intangible

## Detalle de transacciones y saldos

El desglose del inmovilizado intangible, detalle de sus transacciones y saldos, durante el 2021 se resume en el siguiente cuadro:

<b>DETALLE INMOVILIZADO INTANGIBLE: EJERCICIO 2021</b>				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>Saldos iniciales</b>	<b>Altas y dotaciones</b>	<b>Bajas, desdot. y trasp.</b>	<b>Saldos finales</b>
<b>A) COSTE:</b>	<b>322.841,02</b>	<b>86.853,02</b>	<b>0,00</b>	<b>409.694,04</b>
Gastos de investigación y desarrollo	197.876,96	0,00	0,00	197.876,96
Aplicaciones Informáticas	104.824,56		0,00	104.824,56
Concesiones, Patentes y Marcas	9.239,14	0,00	0,00	9.239,14
Otro inmovilizado inmaterial	10.900,36	86.853,02	0,00	97.753,38
<b>B) AMORTIZACION ACUMULADA:</b>	<b>316.200,86</b>	<b>593,16</b>	<b>759,96</b>	<b>316.034,06</b>
Gastos de investigación y desarrollo	197.876,80	0,00	0,00	197.876,80
Aplicaciones Informáticas	109.984,96	0,00	0,00	109.984,96
Concesiones, Patentes y Marcas	8.339,10	99,96	0,00	8.439,06
Otro inmovilizado inmaterial	0,00	493,20	759,96	-266,76
<b>C) PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Programa de I+D en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00
Concesiones, Patentes y Marcas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) = A)-B)-C), VALOR NETO CONTABLE:</b>	<b>6.640,16</b>	<b>87.019,82</b>	<b>0,00</b>	<b>93.659,98</b>
Gastos de investigación y desarrollo	0,16	0,00	0,00	0,16
Aplicaciones Informáticas	5.739,96	0,00	0,00	5.739,96
Concesiones, Patentes y Marcas	900,04	-99,96	0,00	800,08
Otro inmovilizado inmaterial	0,00	87.119,78	0,00	87.119,78

## NOTA 6 | Inmovilizado Material

### Detalle de transacciones y saldos

El análisis del movimiento del inmovilizado material y su situación en el ejercicio 2021 se muestra en la siguiente tabla:

### Seguros contratados para el inmovilizado

La Cooperativa tenía contratos de seguros a 31 de diciembre de 2021 para distintos riesgos, estando garantizados los inmovilizados en cuantía que se entiende suficiente como para cubrir el patrimonio social, ante los eventuales riesgos que pudieran producirse.

DETALLE INMOVILIZADO MATERIAL: EJERCICIO 2021				
CONCEPTOS	Saldos iniciales	Adiciones y Dotaciones	Bajas y desdotaciones	Saldos finales
<b>A) COSTE:</b>	<b>9.408.642,56</b>	<b>169.831,97</b>	<b>410.035,48</b>	<b>9.168.439,05</b>
Terrenos y construcciones	6.783.480,01	0,00	366.176,59	6.417.303,42
Instalaciones Técnicas y maquinaria	382.434,43	28.044,60	7.200,00	403.279,03
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	2.242.728,12	141.787,37	36.658,89	2.347.856,60
Construcciones en curso		0,00	0,00	0,00
<b>B) AMORTIZACION ACUMULADA:</b>	<b>2.728.684,82</b>	<b>139.258,01</b>	<b>44.859,75</b>	<b>2.823.083,08</b>
Terrenos y construcciones	868.358,91	43.816,85	21.632,78	890.542,98
Instalaciones Técnicas y maquinaria	338.748,04	8.868,48	5.100,00	342.516,52
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	1.521.577,87	86.572,68	18.126,97	1.590.023,58
Instalaciones Técnicas en montaje	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>C) PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) = A) – B)- C), VALOR NETO CONTABLE:</b>	<b>6.679.957,74</b>	<b>30.573,96</b>	<b>365.175,73</b>	<b>6.345.355,97</b>
Terrenos y construcciones	5.915.121,10	-43.816,85	344.543,81	5.526.760,44
Instalaciones Técnicas y maquinaria	43.686,39	19.176,12	2.100,00	60.762,51
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	721.150,25	55.214,69	18.531,92	757.833,02
Instalaciones Técnicas en montaje	0,00	0,00	0,00	0,00

El apartado de Terrenos y construcciones incluye en su valor de coste el importe de las revalorizaciones voluntarias practicadas en los siguientes ejercicios e importes:

<b>Ejercicio</b>	<b>Importe revalorización</b>
<b>2001</b>	2.732.293
<b>2003</b>	1.539.393
<b>2018</b>	270.065

# NOTA 7 | Instrumentos Financieros

## ACTIVOS FINANCIEROS

### a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Activos financieros a coste amortizado								
	Activos financieros a coste	40.326,06	40.326,06			3.436,64	8.430,75	43.762,70	48.756,81
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>	<b>40.326,06</b>	<b>40.326,06</b>			<b>3.436,64</b>	<b>8.430,75</b>	<b>43.762,70</b>	<b>48.756,81</b>

**b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (3)**

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>CATEGORÍAS</b>	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					350,00	350,00	350,00	350,00
	Préstamos y partidas a cobrar					1.224.674,72	1.415.271,50	1.224.674,72	1.415.271,50
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>					<b>1.225.024,72</b>	<b>1.415.621,50</b>	<b>1.225.024,72</b>	<b>1.415.621,50</b>

(3) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro

## LARGO PLAZO

El detalle de las acciones y participaciones, todas ellas sin cotización oficial, así como préstamos, que componen este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:



ACTIVOS FINANCIEROS: EJERCICIO 2021

(\*) Porcentaje participación inferior al 1%

CONCEPTOS	Saldo Inicial	Altas adiciones	Bajas dotaciones	Saldos finales Importe	%
<b>A) COSTE:</b>	<b>1.755.833,05</b>	<b>617.158,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>2.072.991,05</b>	
2-Caja Rural Gijón	3.005,00	0,00	0,00	3.005,00	(*)
3-Caja Rural de Asturias	1.154,51	0,00	0,00	1.154,51	(*)
4-SEMAGI	105.000,00	0,00	0,00	105.000,00	100,00
5-ASTURGAR	7.512,75	0,00	0,00	7.512,75	(*)
6-Jardines y Paisajes de Asturias, S.L.	134.900,00	100,00	0,00	135.000,00	100,00
7-Naturaleza Libre, S.L.	589.900,00	100,00	0,00	590.000,00	100,00
8-Sdad.Asturiana Legumbres y Alternativas Rurales, S.A.	195.664,99	0,00	0,00	195.664,99	98,75
11- Agrupación Detallistas de Alimentación Soc. Coop.	3.525,80	0,00	0,00	3.525,80	(*)
12- Suministros Energéticos de Asturias, S.L.	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	100,00
13- CAJAMAR SOC. COOP. CDTO.	15.128,00	0,00	0,00	15.128,00	(*)
14 - Asturian Biotechnology, S.L.	119.000,00	0,00	0,00	119.000,00	99,17
15 -GISTEM	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	
17- Préstamo L/P Asturian Biotechnology, S.L.	259.042,00	116.958,00	0,00	376.000,00	
18- Préstamo L/P SEMAGI	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	
19- Aportación socios SEMAGI	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00	
<b>B) PROVISIONES POR DETERIORO:</b>	<b>67.717,48</b>	<b>315.747,94</b>	<b>0,00</b>	<b>383.465,42</b>	
6-Jardines y Paisajes de Asturias, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	
8- Sdad.Asturiana Legumbres y Alternativas Rurales, S.A	67.717,48	33.976,73	0,00	101.694,21	
14 - Asturian Biotechnology, S.L.	0,00	119.000,00	0,00	119.000,00	
17- Préstamo L/P Asturian Biotechnology, S.L.	0,00	162.771,21	0,00	162.771,21	
<b>C) = A) - B), VALOR NETO CONTABLE:</b>	<b>1.688.115,57</b>	<b>617.158,00</b>	<b>615.747,94</b>	<b>1.689.525,63</b>	
2-Caja Rural Gijón	3.005,00	0,00	0,00	3.005,00	
3-Caja Rural de Asturias	1.154,51	0,00	0,00	1.154,51	
4-SEMAGI	105.000,00	0,00	0,00	105.000,00	
5-ASTURGAR	7.512,75	0,00	0,00	7.512,75	
6-Jardines y Paisajes de Asturias, S.L.	134.900,00	100,00	0,00	135.000,00	
7-Naturaleza Libre, S.L.	589.900,00	100,00	0,00	590.000,00	
8- Sdad.Asturiana Legumbres y Alternativas Rurale, S.A	127.947,51	0,00	33.976,73	93.970,78	
9-Asturian Berries, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	
10-Naves Inteligentes, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	
11-Agrupación Detallistas de Alimentación Soc. Coop.	3.525,80	0,00	0,00	3.525,80	
12- Suministros Energéticos de Asturias, S.L.	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	
13- Cajamar Soc. Coop. Cdto.	15.128,00	0,00	0,00	15.128,00	

14 - Asturian Biotechnology, S.A.	119.000,00	0,00	119.000,00	0,00
15 - GISTEM	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
16- Préstamo participativo Asturianberries	0,00	0,00	0,00	0,00
17- Préstamo L/P Asturian Biotechnology, S.L.	259.042,00	116.958,00	162.771,21	213.228,79
18- Préstamo L/P SEMAGI	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00
19- Aportación socios SEMAGI	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00

### Sociedades participadas

La Cooperativa participa en las siguientes Sociedades: *SEMAGI, S.L.*; *Caja Rural de Gijón, Sdad. Coop. de Cdto. Ltda.*; *ASTURGAR*; *Caja Rural de Asturias, Sdad. Coop. de Cto. Ltda.*; *JARPA, S.L. Naturaleza Libre, S.L.*; *SALLAR, S.A.*, y *Asociación de Detallistas de Alimentación (A.D.A.)*, *Suministros Energéticos de Asturias, S.L.*, *Cajamar Soc. Coop. de Crédito*, y *Asturian Biotechnology, S.L.*

### Sociedades dependientes

De acuerdo con los porcentajes de participación indicados en el cuadro anterior, La Cooperativa se configura como la sociedad dominante de las dependientes *SEMAGI, S.L.* *JARPA, S.L. Naturaleza Libre, S.L.*, *SALLAR, S.A.* *Suministros Energéticos de Asturias, S.L.*, y *Asturian Biotechnology, S.L.*, todas ellas *directamente relacionadas con el ámbito y actividades de La Cooperativa.*

Con el objeto de ajustar los valores de las participaciones y préstamos realizados en las sociedades *Asturian Biotechnology, S.L.* y la *Sociedad Asturiana de Legumbres y Alternativas Rurales, S.A.*, se realizan las dotaciones que figuran detallados en el cuadro anterior.

## PASIVOS FINANCIEROS

### Pasivos financieros a largo plazo.

CATEGORÍAS		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Débitos y partidas a pagar	1.248.883,48	1.585.402,23			82.986,16	143.480,04	1.331.869,64	1.728.882,27
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>	<b>1.248.883,48</b>	<b>1.585.402,23</b>			<b>82.986,16</b>	<b>143.480,04</b>	<b>1.331.869,64</b>	<b>1.728.882,27</b>

### Pasivos financieros a corto plazo.

CATEGORÍAS		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Débitos y partidas a pagar	609.790,81	601.250,34			2.373.684,45	2.494.813,17	2.983.475,26	3.096.063,51
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>	<b>609.790,81</b>	<b>601.250,34</b>			<b>2.373.684,45</b>	<b>2.494.813,17</b>	<b>2.983.475,26</b>	<b>3.096.063,51</b>

### Detalle de deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los préstamos y créditos concedidos a La Cooperativa por entidades financieras presentaban el siguiente desglose:

**DETALLE DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO**

ENTIDADES Y CONCEPTOS	Garantías	Vencimiento	SALDOS 31-12-2021		SALDOS 31-12-2020	
			Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
<b>A) Largo Plazo:</b>				<b>1.248.883,48</b>		<b>1.581.801,08</b>
<b>A.1) Préstamos y créditos, vcto.</b>				<b>803.548,51</b>		<b>1.033.309,77</b>
<b>I/p:</b>						
BBVA	Personal	2023		22.137,81		52.432,37
BBVA	Personal	2023		59.217,90		117.409,14
Santander	Personal	2023		32.442,30		63.446,90
Santander	Personal	2023		5.747,58		66.998,40
Caja Laboral	Personal	2022		42.031,34		74.529,81
Cajamar	Hipotecario	2031		0,00		102.309,63
Santander	Personal	2026		143.333,43		183.333,39
Abanca	Personal	2027		193.034,16		232.999,76
Abanca	Personal	2027		115.909,77		139.850,37
Ibercaja	Personal	2026		77.000,00		
Caja Laboral	Personal	2026		112.694,22		0,00
<b>A.2) Pólizas de crédito largo plazo:</b>			<b>550.000,00</b>	<b>445.334,97</b>	<b>550.000,00</b>	<b>548.491,31</b>
Liberbank	Personal	2023	100.000,00	98.500,00	100.000,00	98.491,96
Banco Santander	Personal	2023	300.000,00	208.955,47	300.000,00	300.000,00
BBVA	Personal	2022	150.000,00	137.879,50	150.000,00	149.999,35
<b>B) Corto Plazo:</b>				<b>607.853,52</b>		<b>597.173,52</b>
<b>B.1) Préstamos y créditos, vcto c/p:</b>				<b>422.853,52</b>		<b>447.173,52</b>
BBVA	Personal			30.243,53		32.644,02
Caja Laboral	Personal			103.791,25		166.800,25
Santander	Personal			61.301,81		61.301,81
Santander	Personal			30.992,66		30.992,66
Santander ICO	Personal			0		0
Ibercaja	Personal			0,00		31.077,69
Santander	Personal			40.000,00		40.000,00
Ibercaja	Personal			23.000,00		
BBVA	Personal			69.031,47		57.207,22
Abanca	Personal			40.321,87		17.000,24
Abanca	Personal			24.170,93		10.149,63

B.2) Pólizas de crédito corto plazo:				150.000,00	185.000,00	150.000,00	150.000,00
Liberbank	Personal	2020					
BSCH	Personal	2020					
BBVA	Personal	2020		0,00			
Ibercaja	Personal	2022	150.000,00	150.000,00			
Cajamar	Personal	2021	100.000,00	0,00	100.000,00		100.000,00
Bankinter	Personal	2022	50.000,00	35.000,00	50.000,00		50.000,00
					<b>2.041.737,00</b>		<b>2.328.974,60</b>

## FONDOS PROPIOS

### Capital suscrito

El movimiento registrado durante 2021 y 2020 en el censo de los socios y en este epígrafe de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

DETALLE Y EVOLUCIÓN «CAPITAL SUSCRITO»				
Conceptos	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Nº de Socios	Importe	Nº de Socios	Importe
<b>A) Capital Suscrito:</b>	<b>8.234</b>	<b>116.209,27</b>	<b>8.176</b>	<b>115.513,27</b>
- Importes iniciales	8.176	97.174,54	8.165	97.042,54
- Altas durante el ejercicio	81	972,00	62	744,00
- Bajas durante el ejercicio	-23	-276,00	-51	-612,00
- Alta Fusión	0	18.338,73	0	18.338,73
<b>B) «Capital Retenido»</b>		<b>20.810,64</b>		<b>20.810,64</b>
<b>C) = A) + B) Capital Total</b>		<b>137.019,91</b>		<b>136.323,91</b>

El Capital social está constituido por las aportaciones obligatorias de los socios. La aportación obligatoria mínima para ser socio, que es de 12 €, debe desembolsarse en su totalidad y no devengará interés alguno. Asimismo, el importe total de las aportaciones de cada socio no puede exceder del 25% del capital social.

Durante el ejercicio 2013 y según se acordó en la Asamblea del año anterior, se ha procedido a dar de baja a los socios fallecidos o que durante varios años consecutivos no tenían consumo, de ahí el número tan elevado de bajas de socios durante ese año.

Durante la Asamblea celebrada el 2 de junio de 2012 se aprobó que el reembolso de las aportaciones al capital social (las futuras y las realizadas por los socios hasta este momento), pueda ser rehusado incondicionalmente por el Consejo Rector. De acuerdo con esto se ha vuelto a incluir la partida de Capital

Social en los Fondos Propios (en el ejercicio anterior se había incluido en el pasivo a corto plazo en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad vigente).

El saldo de «Capital retenido» corresponde a los retornos cooperativos de los ejercicios 1974, 1975 y 1976 que, en virtud del acuerdo de la Asamblea General de Socios del 24 de junio de 1986, fueron incorporados al capital social.

### Reservas

El movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2021 se resume en el siguiente cuadro:

<b>VARIACION RESERVAS EJERCICIO 2021</b>			
<b>CONCEPTOS</b>	<b>Reservas Legales</b>	<b>Otras Reservas</b>	<b>TOTAL RESERVAS</b>
<b>A) SALDOS INICIALES (31-12-2020)</b>	<b>1.861.894,59</b>	<b>4.924.599,05</b>	<b>6.786.493,64</b>
1-Fondo de Reserva Obligatorio	1.792.745,11	143.284,57	1.936.029,68
2-Cuotas de ingresos socios	27.610,51	0,00	27.610,51
3-Cuotas sociales periódicas	41.538,97	0,00	41.538,97
4-Fondo de Reserva Voluntario	0,00	640.596,94	640.596,94
5-Reserva de Revalorización	0,00	4.140.717,54	4.140.717,54
<b>B) MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO 2021</b>	<b>55.929,33</b>	<b>45.083,83</b>	<b>101.013,16</b>
1-Distribución Resultados 2019:	55.686,33	45.871,58	101.557,91
A Fondo Reserva Obligatorio	55.686,33	0,00	55.686,33
-A Fondo Reserva Voluntario	0,00	45.871,58	45.871,58
2-Cuotas de ingresos socios	243,00	0,00	243,00
3- Ajuste Reservas Voluntarias	0,00	0,00	0,00
4- Ajuste Reserva de revalorización	0,00	-787,75	-787,75
<b>C)=A)+B) SALDOS FINALES (31-12-2021)</b>	<b>1.917.823,92</b>	<b>4.969.682,88</b>	<b>6.887.506,80</b>
1-Fondo de Reserva Obligatorio	1.848.431,44	189.156,15	2.037.587,59
2-Cuotas de ingresos socios	27.853,51	0,00	27.853,51
3-Cuotas sociales periódicas	41.538,97	0,00	41.538,97
4-Fondo de Reserva Voluntario	0,00	640.596,94	640.596,94
5-Reserva de Revalorización	0,00	4.139.929,79	4.139.929,79

En el balance correspondiente a 2020, y con el objetivo de facilitar la comparación de las diferentes magnitudes que lo componen, se modifican los valores de la partida correspondiente a reserva de revalorización.



## NOTA 8 | Existencias

En las existencias aparece recogido:

- a) Los productos comercializados por La Cooperativa que adquirió para su venta. La Cooperativa tiene contratado un seguro modalidad «multirriesgo industrial» que cubre, entre otros riesgos los relacionados con las existencias.
- b) Otros aprovisionamientos donde se recogen entre otras partidas útiles y herramientas utilizadas en la sección de maquinaria y taller.

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

<b>EXISTENCIAS 2021</b>			
<b>Elementos</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>Variación</b>	<b>31/12/2021</b>
Mercaderías	1.053.405,83	160.864,79	1.214.270,62
Otros aprovisionamientos	156.506,54	0	156.506,54
Provisión por deterioro de valor	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.209.912,37</b>	<b>160.864,79</b>	<b>1.370.777,16</b>

## NOTA 9 | Fondo de Educación y Promoción

### **Naturaleza Contable**

La finalidad de este Fondo es la formación de los socios y trabajadores en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales, la promoción de las relaciones inter cooperativas, la difusión del cooperativismo y la promoción cultural, profesional y social del entorno local o de la comunidad en general. Este Fondo tiene carácter de inembargable y se ha venido constituyendo mediante la aplicación de un porcentaje sobre los excedentes netos de cada ejercicio, las sanciones, donaciones y ayudas recibidas de socios o terceros para el cumplimiento de los fines del mismo y las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General. El importe de este Fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquel en que se haya efectuado la dotación, en cuentas de ahorro o títulos de Deuda Pública, cuyos rendimientos se aplicarán al mismo fin.

### **Detalle de transacciones y saldos**

La cuenta no ha sufrido movimientos a lo largo del ejercicio 2021.

## NOTA 10 | Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

<b>DETALLE ARRENDAMIENTO FINANCIERO - LEASING 2021</b>					
	<b>Saldos iniciales</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Altas y Dotaciones</b>	<b>Amortizado 2021</b>	<b>Capital Pendiente</b>
<b>A) Valor contable:</b>	<b>7.677,97</b>		<b>0</b>	<b>5.740,68</b>	<b>1.937,29</b>
Leasing BBVA Carretilla	7.677,97	2.022	0	5.740,68	1.937,29

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

La composición de este capítulo y el análisis del movimiento de los diferentes epígrafes durante el ejercicio son los siguientes:

La Cooperativa es titular de las edificaciones y del solar, donde está ubicado su centro principal en Roces (Gijón). También dispone de un local en el Paseo de la Infancia, 10 (Gijón). Así mismo y como consecuencia de la fusión realizada con la Sociedad Cooperativa de Expendedores de Carne, es titular de una nave y terreno en La Fana (Gijón) así como un puesto de 13,7 m<sup>2</sup> en el Mercado de Sur, en la Plaza Seis de Agosto de Gijón. En cuanto a los arrendamientos de locales, las delegaciones existentes en Carreño, Infiesto, Villaviciosa y Nava, se hayan ubicadas en los locales arrendados, en el cuadro adjunto se especifica la fecha de los contratos y duración de los mismos:

DIRECCION	FECHA CONTRATO	DURACION	OBSERVACIONES
Carreño: La Rebollada s/n	12/05/2008	15 Años (Prorrogable)	EN VIGOR HASTA 12/05/2023
Infiesto: Plaza del Ganado s/n	16/01/1995	5 Años (Prorrogable)	PRORROGADO 11/2019 HASTA 11/2024
Infiesto: C/ Pelayo, 7 - bajo	01/06/2009	5 Años (Prorrogable)	PRORROGADO 06/2019 HASTA 06/2024
Villaviciosa: C/Eloísa Fernández 40	02/03/2011	4 Años (Prorrogable)	PRORROGADO 03/2019 HASTA 03/2023
Nava: Gamonedo s/n	18/03/2002	60 Años a partir del 01/12/1980	EN VIGOR HASTA 12/2040 DERECHO REAL DE SUPERFICIE.

## NOTA 11 | Situación Fiscal

### Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de tributos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o por haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene pendientes de inspección todas las declaraciones no prescritas por los diferentes impuestos durante los últimos cuatro ejercicios. Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad en los ejercicios abiertos a inspección, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. La Dirección de la Sociedad no estima que dichas contingencias pudieran alcanzar valores significativos para los presentes estados financieros.

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

### Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto de Sociedades

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	397.623,68	-787,75
	Aumentos/Disminuciones	Aumentos/Disminuciones
<b>Impuestos sobre sociedades</b>	152.598,27	
<b>Diferencias permanentes</b>	215.517,15	
<b>Diferencias temporarias</b>		
- con origen en el ejercicio		
- con origen en ejercicios anteriores	16.243,45	
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>		
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	628.596,53	

**Activos y pasivos por impuestos diferidos**

<b>ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>					
	Saldo a 31/12/2020	Trasposos	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Saldo a 31/12/2021
<b>Activos por impuesto diferido</b>					
Deducciones pendientes	0,00		490,00		490,00
Bases impositivas negativas (cuotas a compensar)	187.849,30		-19.698,62		168.150,68
Otras diferencias temporarias	137.450,51		- 137.450,51		0,00
<b>Total Activos por impuesto diferido</b>	325.299,81	0,00	- 156.659,13	0,00	168.640,68
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>					
Pasivos por diferencias temporarias impositivas	17.991,13	1.077,84	4.060,86		12.852,43
<b>Total Pasivos por impuesto diferido</b>	17.991,13	1.077,84	4.060,86	0,00	12.852,43

Al cierre del ejercicio 2021, La Cooperativa reconoce sus activos fiscales en función de su fecha estimada de recuperación y el tipo impositivo de aplicación en dicho período.

Los activos por impuesto diferido por importe de 137.450,51 registrados en ejercicios anteriores y correspondientes a los deterioros registrados en participaciones en sociedades en proceso de liquidación han sido aplicados en 2021 al ser deducibles fiscalmente en el ejercicio dichos deterioros por la extinción de las participadas.

De esta forma, se reconocen en el balance al cierre del ejercicio 2021 activos por impuesto diferido por importe de 168.150,68 euros correspondientes a cuotas a compensar por bases impositivas negativas, una vez compensadas cuotas en el ejercicio por importe de 19.698,62 euros.

Asimismo, se han activado derechos por deducciones pendientes de aplicación por importe de 490,00 euros, correspondientes a donaciones a entidades sin ánimo de lucro por una base de deducción de 1.400,00 euros.

En relación con el pasivo, el balance de situación refleja a cierre de ejercicio pasivos por impuestos diferidos asociados a los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
<b>Reinversión beneficios extraordinarios</b>	9.617,08
<b>Subvenciones de capital</b>	3.235,35
<b>Total</b>	12.852,43

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley del Impuesto de Sociedades, se pasa a informar sobre la reinversión de los beneficios extraordinarios por la venta de la finca y las construcciones en la calle Electricistas s/n, en Roces, Gijón:

- Importe de la renta acogida a diferimiento: 642.709,98 €.
- Importe a reinvertir: 876.815,53 €.

Método de integración en la base imponible: para los bienes amortizables, a la vez que estos se amortizan; para los no amortizables, 7 años a partir del tercero.

<b>BIENES EN LOS QUE SE MATERIALIZA LA INVERSION EN 1999</b>		
<b>CTA CONTABLE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
221.3.0002	Terreno	165.278,33
221.2.5002	Otras Construcciones	27.337,04
221.3.5003	Otras Construcciones	85.545,51
221.3.5004	Otras Construcciones	3.576,02
221.0.0002	Nave Industrial	393.768,05
221.3.5002	Otras Construcciones	4.669,86
221.3.0002	Otras Construcciones	43.775,52
223.8.0009	Maquinaria	17.880,11
223.8.0009	Maquinaria	6.010,12
223.8.0010	Maquinaria	7.723,01
225.3.9000	Estanterías	110.995,37
225.9.9000	Sistema Antihurto	10.256,59
<b>TOTAL</b>		<b>876.815,53</b>

<b>CUADRO DE INCORPORACION DE LA RENTA A LA BASE IMPONIBLE</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>AÑOS</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>1999</b>	11.216,11	<b>2012</b>	16.414,60
<b>2000</b>	29.860,72	<b>2013</b>	16.414,60
<b>2001</b>	29.860,72	<b>2014</b>	16.414,60
<b>2002</b>	29.860,72	<b>2015</b>	16.414,60
<b>2003</b>	47.167,83	<b>2016</b>	16.414,60
<b>2004</b>	47.167,83	<b>2017</b>	16.414,60
<b>2005</b>	47.167,83	<b>2018</b>	16.414,60
<b>2006</b>	47.167,83	<b>2019</b>	16.403,22
<b>2007</b>	47.167,83	<b>2020</b>	16.243,45
<b>2008</b>	37.078,47	<b>2021</b>	16.243,45
<b>2009</b>	33.721,71	<b>2022</b>	16.243,45
<b>2010</b>	16.414,60	<b>2023</b>	16.243,45
<b>2011</b>	16.414,60	<b>2024</b>	6.163,94

La sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2021 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

CONCEPTOS	Euros	
	Corriente	No corriente
Activos por impuesto sobre beneficios diferido		168.640,68 (D)
Otras Haciendas Públicas deudoras		
Hacienda Pública deudora por IVA		
Hacienda Pública deudora por otros conceptos		
Pasivos por impuesto corriente		
Impuesto sobre sociedades	49.462,08 (D)	
Otras deudas con las Administraciones Públicas	52.167,21 (D)	
Impuesto sobre la renta de las personas físicas		
Impuesto sobre el valor añadido		
Actas en disconformidad		
Otros conceptos		
Pasivos por impuesto sobre beneficios diferido		12.852,43 (H)
Organismos de la Seguridad Social deudores		
Organismos de la Seguridad Social acreedores	48.258,63 (H)	



## NOTA 12 | Garantías

### Garantías reales otorgadas

La empresa no tiene constituidas garantías reales sobre ningún activo de su propiedad.

La sociedad procedió a cancelar el préstamo con garantía hipotecaria con CAJAMAR.

Por otra parte, la sociedad mantiene a cierre de ejercicio avales prestados, a sociedades del grupo, por importe de 1.257 miles de euros.

En cuanto a las fianzas constituidas a largo plazo:

Concepto	Importe
Hidrocantábrico - Piloña	35,07
Hidrocantábrico – Polígono Roces nº 5	320,58
E.M.A. - Polígono Roces nº 5	37,86
Arrendamiento Villaviciosa	1.202,02
Hidrocantábrico - Villaviciosa	35,35
Hidrocantábrico - gas Roces	382,81
Hidrocantábrico - Gasolinera	60,36
Garantía E.M.A. - Carniceros	56,70
Fianzas renting	984,26
<b>Total Fianzas L/P</b>	<b>3.115,01</b>

## NOTA 13 | Ingresos y Gastos

**Resultados cooperativo y extra cooperativo** Conforme a la Ley de Cooperativas, La Cooperativa discrimina, a efectos de aplicación de resultados, entre el resultado cooperativo (procedente de las operaciones cooperativizadas con sus socios) y el resultado extracooperativo (procedente de otras operaciones). En la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se presentan ambos conjuntamente. El desglose de estos últimos se muestra en el siguiente cuadro.

▪ A) BASE DE APLICACION		
Conceptos	Año 2021	Año 2020
I) Resultado Cooperativo	-8.021,86	5.289,65
II) Resultado Extracooperativo	253.047,28	96.268,26
<b>Total: I) ± II)</b>	<b>245.025,42</b>	<b>101.557,91</b>

### Ventas

Las ventas de La Cooperativa se efectuaron íntegramente en mercado regional y tienen la siguiente distribución por Secciones o actividades de La Cooperativa:

#### DISTRIBUCION Y COMPOSICION DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Conceptos	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
• <b>Composición de la Cifra de Negocios por Secciones o Actividades:</b>		
• Ventas Sección de Piensos	1.924.843,13	2.042.365,52
• Ventas Sección Tienda (ferretería, jardín, etc)	9.880.137,06	8.746.797,78
• Ventas Sección del Servicio Técnico-Veterinario	1.024.094,45	937.051,87
• Ventas Sección de Leche	849.775,56	1.535.356,34
• Ventas sección cárnica	389.639,06	425.284,46
• <b>Importe neto total de la Cifra de Negocios</b>	<b>14.068.489,26</b>	<b>13.686.855,97</b>

En el apartado de otros ingresos de explotación se recogen las subvenciones por 44.279,77 € y otros ingresos por prestación de servicios (cuotas S.T.V., asesoramiento, alquileres, prestación de servicios, etc), arrendamientos y otros conceptos hasta un total de 251.244.57 €.

### Aprovisionamientos

La composición del epígrafe aprovisionamientos de la cuenta de Ps. y Gs. del ejercicio 2021 es la siguiente:

Concepto	Importe
Compras de Mercaderías	11.475.544,49
Rappels sobre compras	-41.737,43
Trabajos realizados por otras empresas	75.560,57
<b>TOTAL</b>	<b>11.509.367,63</b>

### Cuotas sociales

Las Cuotas anuales periódicas, recaudadas durante el ejercicio, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe «*Otros ingresos de explotación*». Las Cuotas sociales de ingreso, por altas de nuevos socios en La Cooperativa, se integran directamente en las cuentas de Reservas Legales.

### Gastos de personal

El contenido de la partida «*Cargas sociales*» incluida en «*Gastos de personal*» de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las cotizaciones a cargo de la empresa a la Seguridad Social, gastos de formación, seguros, etc. y no incluyen aportaciones ni dotaciones para pensiones.

La empresa no tiene formalizados fondos de pensiones, ni compromisos similares con el personal de la misma.

De acuerdo con la práctica generalizada en nuestro país, no se ha dotado provisión alguna en concepto de indemnizaciones por despido por entender que no se producirán despidos significativos en el futuro.

El número medio de empleados durante 2021 y 2020 por categoría y sexo ha sido el siguiente:

**Distribución de personal por categorías y sexo**

Categoría	2021			2020		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
Director	1	1	0	2	1	1
Staff directivo	3	3	0	3	3	0
Veterinarios	12	8	4	9	7	2
Titulados Medios	3	2	1	3	2	1
Oficiales 1ª administrativos	3	1	2	3	1	2
Oficiales 2ª administrativos	4	0	4	4	0	4
Auxiliares administrativos	2	0	2	0	0	0
Técnicos	1	1	0	1	1	0
Encargados, dependientes	5	4	1	4	3	1
Cajeras, auxiliares de caja	10	4	6	6	2	4
Oficiales de 1ª	2	2	0	2	2	0
Peones, mozos, cajeras y reponedores	16	10	6	16	12	4
Trabajador prácticas/ interinidad	4	2	2	1	1	0
Personal limpieza	1	0	1	1	0	1
Ordenanza	1	1	0	1	1	0
<b>Total plantilla media</b>	<b>68</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>56</b>	<b>36</b>	<b>20</b>

El detalle de la partida de otros gastos de explotación es:

Concepto	Importe
Servicios Exteriores	809.493,82
Tributos	23.972,11
Aplicación provisiones por pérdida, deterioro.	30.296,03
Otros gastos de gestión	895,7
<b>Total</b>	<b>864.657,66</b>

**Transacciones Efectuadas con Empresas del Grupo** Las transacciones con las empresas del grupo se valoran a precios de mercado y el detalle de las mismas es el siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Ventas</b>	<b>Compras</b>	<b>Ingresos Financ.</b>	<b>Gastos Financ.</b>
Jardines y Paisajes de Asturias, S.L. (JARPA, S.L.)	102.205,32	21.493,27	0	0
Naturaleza Libre, S.L.	1.864.096,55	2.151.191,62	0	0
Sociedad Asturiana de Legumbres y A.R., S.A.	0	0	0	286,8
Naves Inteligentes, S.L.	0	0	0	0
Suministros Energéticos de Asturias, S. L. (SUMENA)	102.305,55	19.049,28	0	0,00
Asturian Biotechnology, S.L.	5.241,63	829,55	4.432,18	0
SEMAGI	11.512,25	75.860,57	7.514,79	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.085.361,30</b>	<b>2.268.424,29</b>	<b>11.946,97</b>	<b>286,80</b>

Los datos relativos a dichas empresas son (en el informe de gestión se amplía la información sobre las mismas):

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio Social</b>	<b>% Partic.</b>
JARPA, S.L.	Ctra. Carbonera, nº 2.230 Polígono de Rocés, 5 C.P. 33.211 Gijón	100,00%
Naturaleza Libre, S.L.	Ctra. Carbonera, nº 2.230 Polígono de Rocés, 5 C.P. 33.211 Gijón	100,00%
SALLAR, S.A.	Plaza del Ganado s/n C.P. 33.530 Piloña (Asturias)	98,75%
Naves Inteligentes, S.L.	C/ Los Moros nº 38 1ª Izquierda C.P. 33.206 Gijón (Asturias)	50,00%
Suministros Energéticos de Asturias, S. L.	Ctra. Carbonera, nº 2.230 Polígono de Rocés, 5 C.P. 33.211 Gijón	100,00%
Sociedad de Explotación del Matadero de Gijón, S.L.	Camino del Matadero, 170 Granda (33391 / Gijón)	100,00%
Asturian Biotechnology, S.L.	Crta. Carbonera, 2248 (33211 / Gijón)	99,17%

## NOTA 14 | Subvenciones

### Subvenciones de explotación

Las subvenciones de Explotación que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2021 adjunto corresponden al importe neto.

Estas subvenciones, que no financian activos inmovilizados, se registran directamente en la cuenta de resultados del ejercicio en que se perciben. Su detalle es:

<b>SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION 2021</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Importes</b>
Servicios de Asesoramiento Básico a Explotaciones Agrarias	15.016,89
INEM	4.000,00
Ayudas a la eficiencia energética	0,00
Asesoramiento técnico económico a Explotaciones Agrarias (AGEL)	16.386,21
Ayuntamiento de Gijón	2.145,21
Subvención AD SG	6.731,46
<b>TOTAL</b>	<b>44.279,77</b>

### Subvenciones de capital

Estas subvenciones se transfieren a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados a los que están vinculados las mismas.

<b>SUBVENCIONES CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO 2021</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Importes</b>
Proyecto cárnicas	1.573,80
Eficiencia energética	2.737,56
<b>TOTAL</b>	<b>4.311,36</b>

## NOTA 15 | Provisiones

La evolución de las provisiones por deterioro de activos financieros a largo plazo durante el ejercicio 2021 se recoge en el siguiente gráfico:

CONCEPTOS	Saldos iniciales	Altas y adiciones	Bajas y dotaciones	Saldos finales
<b>B) PROVISIONES DETERIORO:</b>	<b>67.717,48</b>	<b>315.747,94</b>	<b>0,00</b>	<b>383.465,42</b>
Asturian Biotechnology, S.L.	0,00	281.771,21		281.771,21
Sdad. Asturiana Legumbres y Alter. Rurales, S. A.	67.717,48	33.976,73		101.694,21



## NOTA 16 | Retribuciones miembros del Consejo Rector

### REMUNERACIONES A CONSEJEROS E INTERVENTORES

Conceptos	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- Dietas, retribuciones y gastos de viaje	26.691,24	19.076,16
- Primas de seguros	3.925,52	4.744,88

Las primas de seguros corresponden a un seguro de accidentes y vida, así como a un seguro de responsabilidad de Administradores y Directivos. La Cooperativa no tiene formalizados préstamos ni fondos de pensiones y no tiene contraídos otros compromisos similares con los miembros del Consejo Rector.

## NOTA 17 | Retribuciones del auditor

La Sociedad tiene contratada con la firma ASTURAUDIMEBA, S. L., con C.I.F. B74089848, la realización de auditoría de sus cuentas anuales. El importe abonado durante el 2021, a la firma de auditoría ascendió a 8.451,14 €.

## NOTA 18 | Información sobre Medio Ambiente

Durante el ejercicio 2021 la sociedad no ha recibido subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente. A la fecha de cierre no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

## NOTA 19 | Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio”

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 15/2010 de medidas de lucha contra la morosidad se recoge información sobre los pagos efectuados en el ejercicio y el período medio de pago en el siguiente cuadro:

<b>Período medio de pago a proveedores</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	Días	Días
Período Medio de pago	56,48	49,99

Todos los pagos de la sociedad se han realizado en un período inferior a los 60 días exigidos en la ley 15/2010.

## NOTA 20 | Información sobre hechos posteriores al cierre

- La tendencia de aumento de ventas producido durante 2021 se mantiene durante el presente ejercicio, principalmente en todas las actividades relacionadas con el centro comercial.
- La Cooperativa ha tomado la decisión de integrar la actividad comercial que desarrolla a través de la sociedad mercantil Naturaleza Llibre (participada en un 100%). Esta sociedad comercializa las secciones de jardín, camping y alimentos animales. Con ello se busca la creación de sinergias que permitan una mayor rentabilidad y reducción de costes. La integración de la actividad comercial de ésta en La Cooperativa se realiza el 1 de enero de 2022.
- Por otro lado, La Cooperativa ha tomado la decisión de la no renovación del contrato lácteo que tiene con los ganaderos que componen su grupo de leche a su vencimiento, 31 de marzo de 2022.
- A lo largo del primer semestre de 2022, se seguirán desarrollando los trabajos necesarios para la implantación de un nuevo software de gestión empresarial (ERP). Con esta nueva herramienta se busca aumentar la eficiencia, rapidez y flexibilidad de los procesos de gestión y facilitar la fidelización y relación comercial con nuestros clientes.

Salvo estos aspectos, desde la fecha de cierre de las cuentas anuales y hasta su formulación, no se ha producido ningún hecho salvo lo anteriormente indicado que implique la necesidad de modificar las cuentas anuales o la información contenida en la memoria.

**Ejercicio 2021**

# Estados contables

**Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

E P Í G R A F E S	CAPITAL												Subvenciones, donaciones y legados recibidos
	Escriturado	No exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL AÑO (2020)	136.191,91	0,00	0,00	7.253.435,70	0,00	0,00	0,00	181.721,16	0,00	0,00	0,00	39.972,98	7.611.321,75
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				181.721,15				101.557,91				-4.949,92	278.329,14
II. Operaciones con socios o propietarios.	132,00					0,00							132,00
1. Aumentos de capital.	744,00												744,00
2. Reducciones de capital (-)	-612,00												-612,00
3. Conver. de pasivos finan. en P.N. (conv. obliga., cond. de deudas)													0,00
4. Distribución de dividendos.													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias.													0,00
6. Increm. (reducción) de P.N. result. de combinación de negocios	0,00			0,00		0,00						0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.													0,00
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.				-52.489,14		0,00		-181.721,16				0,00	-234.210,30
D. SALDO FINAL DEL AÑO (2020)	136.323,91	0,00	0,00	7.382.667,71	0,00	0,00	0,00	101.557,91	0,00	0,00	0,00	35.023,06	7.655.572,59
I. Ajustes por cambios de criterio (2020)				-596.174,07									-596.174,07
II. Ajustes por errores (2020)													
D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL AÑO (2021)	136.323,91	0,00	0,00	6.786.493,64	0,00	0,00	0,00	101.557,91	0,00	0,00	0,00	35.023,06	7.059.398,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				101.557,91				245.025,42				-3.233,52	343.349,81
II. Operaciones con socios o propietarios.	696,00			243,00		0,00							939,00
1. Aumentos de capital.	972,00												972,00
2. Reducciones de capital (-)	-276,00												-276,00
3. Conver. de pasivos finan. en P.N. (conv. obliga., cond. de deudas)													0,00
4. Distribución de dividendos.													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias.													0,00
6. Increm. (reducción) de P.N. result. de fusión	0,00			0,00		0,00						0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.				0,00									0,00
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.				-787,75		0,00		-101.557,91				0,00	-102.345,66
D. SALDO FINAL DEL AÑO (2021)	137.019,91	0,00	0,00	6.887.506,80	0,00	0,00	0,00	245.025,42	0,00	0,00	0,00	31.789,54	7.301.341,67

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO			
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
		2021	2020
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>245.025,42</b>	<b>101.557,91</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
	I. Por valoración instrumentos financieros.	0,00	0,00
	1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
	2. Otros ingresos/gastos.	0,00	0,00
	II. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	0,00	0,00
	V. Efecto impositivo.	0,00	0,00
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
	VI. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00	0,00
	1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
	2. Otros ingresos/gastos.	0,00	0,00
	VII. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-4.311,36	-6.927,90
	IX. Efecto impositivo.	1.077,84	1.211,86
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>		<b>-3.233,52</b>	<b>-5.716,04</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>241.791,90</b>	<b>95.841,87</b>



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2021

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	<b>397.623,69</b>	<b>123.380,09</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>	<b>-154.380,31</b>	<b>109.988,68</b>
<i>a) Amortización del inmovilizado (+)</i>	136.969,28	121.529,63
<i>b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)</i>	30.296,03	-1.081,67
<i>c) Variación de provisiones (+/-)</i>	0,00	0,00
<i>d) Imputación de subvenciones (-)</i>	-44.279,77	-59.516,38
<i>e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)</i>	-516.836,74	0,00
<i>f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)</i>	315.747,94	0,00
<i>g) Ingresos financieros (-)</i>	-123.277,99	-10.379,72
<i>h) Gastos financieros (+)</i>	46.105,24	58.111,89
<i>i) Diferencias de cambio (+/-)</i>	0,00	0,00
<i>j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)</i>	0,00	0,00
<i>k) Otros ingresos y gastos (-/+)</i>	895,70	1.324,93
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>	<b>79.023,46</b>	<b>525.951,69</b>
<i>a) Existencias (+/-)</i>	-160.864,79	-123.355,85
<i>b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)</i>	240.390,55	-72.453,30
<i>c) Otros activos corrientes (+/-)</i>	-111.000,00	134.451,55
<i>d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)</i>	-41.298,73	566.537,09
<i>e) Otros pasivos corrientes (+/-)</i>	276,00	600,00
<i>f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)</i>	151.520,43	20.172,20
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	<b>2.903,42</b>	<b>-54.460,02</b>
<i>a) Pagos de intereses (-)</i>	0,00	0,00
<i>b) Cobros de dividendos (+)</i>	0,00	0,00
<i>c) Cobros de intereses (+)</i>	0,00	0,00
<i>d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)</i>	2.903,42	-54.460,02
<i>e) Otros pagos (cobros) (-/+)</i>	0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>325.170,26</b>	<b>704.860,44</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>-87.019,83</b>	<b>-623.269,58</b>

<i>a) Empresas del grupo y asociadas.</i>		-461.723,18
<i>b) Inmovilizado intangible.</i>	-87.019,83	10.562,96
<i>c) Inmovilizado material.</i>		-172.109,36
<i>d) Inversiones inmobiliarias.</i>	0,00	0,00
<i>e) Otros activos financieros.</i>	0,00	0,00
<i>f) Activos no corrientes mantenidos para venta.</i>	0,00	0,00
<i>g) Otros activos.</i>	0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>483.020,91</b>	<b>0,00</b>
<i>a) Empresas del grupo y asociadas.</i>	148.419,14	0,00
<i>b) Inmovilizado intangible.</i>	0,00	0,00
<i>c) Inmovilizado material.</i>	334.601,77	0,00
<i>d) Inversiones inmobiliarias.</i>	0,00	0,00
<i>e) Otros activos financieros.</i>	0,00	0,00
<i>f) Activos no corrientes mantenidos para venta.</i>	0,00	0,00
<i>g) Otros activos.</i>	0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>396.001,08</b>	<b>-623.269,58</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>5.007,36</b>	<b>7.059,90</b>
<i>a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)</i>	972,00	744,00
<i>b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)</i>	-276,00	-612,00
<i>c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)</i>	0,00	0,00
<i>d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)</i>	0,00	0,00
<i>e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)</i>	4.311,36	6.927,90
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>-435.844,95</b>	<b>-4.573,76</b>
<i>a) Emisión</i>	-435.844,95	-4.573,76
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-435.653,29	-24.374,01
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-191,66	19.800,25
4. Otras deudas (+)	0,00	0,00
<i>b) Devolución y amortización de</i>	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00

2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	0,00	0,00
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<i>a) Dividendos (-)</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-430.837,59</b>	<b>2.486,14</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>290.333,75</b>	<b>84.077,00</b>
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.</i>	420.753,61	336.676,61
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.</i>	711.087,36	420.753,61

**Ejercicio 2021**

# Declaración medioambiental

## DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad: COOPERATIVA DE AGRICULTORES,  
CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL CONCEJO DE GIJON, S. COOP.  
ASTUR.

N.I.F.: F33603796

Los administradores de la Sociedad citada, manifiestan que, en la contabilidad de la Sociedad, correspondiente a las presentes cuentas anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental, según la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

Gijón, Mayo de 2022

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la COOPERATIVA DE AGRICULTORES, CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL  
CONCEJO DE GIJÓN, S. COOP. ASTUR.

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de COOPERATIVA DE AGRICULTORES,  
CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL CONCEJO DE GIJÓN, S. COOP. ASTUR, que comprenden  
el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de  
cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria  
correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en el apartado  
1 y excepto por los efectos de las cuestiones descritas en los apartados 2 a 4 de la sección  
*Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales  
adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de  
la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus  
resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de  
conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación  
(que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios  
contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

1. La Sociedad mantiene inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por  
importe de 1.649 miles de euros, cuyo detalle se incluye en la nota 7 de la memoria. A  
la fecha de emisión del presente informe, no se dispone de información financiera  
auditada de dichas sociedades participadas, que no se encuentran obligadas a auditar  
sus estados financieros. Estas circunstancias no permiten concluir si la inversión que la  
Cooperativa mantiene en las citadas sociedades se encuentra valorada de acuerdo con  
el marco normativo de información financiera aplicable.
2. La Sociedad procedió en el ejercicio 2018 a adaptar a valor razonable determinado  
inmueble de su propiedad, de acuerdo con lo indicado en la Memoria de dicho ejercicio,  
a efectos de reflejar su valor real, registrando en sus libros la revalorización voluntaria  
del mismo por un importe de 270 miles de euros con abono a reservas de  
revalorización. Dicha operación, basada en informes de experto independiente,  
contraviene el criterio de valoración a coste histórico.
3. La Sociedad procedió en el ejercicio 2001 a adaptar a valores de mercado otros terrenos  
y construcciones de su propiedad por importe de 2.732 miles de euros, registrando en

sus libros la revalorización voluntaria de los mismos con abono a reservas de revalorización en base a informe de experto independiente, contraviniendo por tanto el principio contable, vigente en el momento, de precio de adquisición. En el ejercicio 2003, siguiendo el mismo criterio, se actualizó nuevamente el valor de los citados inmovilizados en 1.539 miles de euros, tal y como se refleja en las notas a la Memoria del mismo.

4. La Sociedad soportó en el ejercicio 2020 gastos y pérdidas relacionados con la entidad participada AsturianBerries, S.L., en proceso de liquidación, por importe de 53 miles de euros. El registro de dichos gastos se realizó con cargo a cuentas de reservas cuando correspondiera hacerlo con cargo a resultados del ejercicio. Por tanto, en las cifras comparativas del pasivo del balance correspondientes al ejercicio 2020, la cifra de reservas debería incrementarse y los resultados del ejercicio disminuir, respectivamente, en dicho importe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del Informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la Imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

En Oviedo, a 12 de mayo de 2022

  
Juan Carlos González González  
Socio auditor, R.O.A.C. número 16.625  
ASTURAUDIMEBA, S.L.  
Paseo de la Castellana, 179 - 9º A1. 28046 - MADRID  
Inscrita en el R.O.A.C. con número 51600